



Incendio en una vivienda del Nuevo Alamín

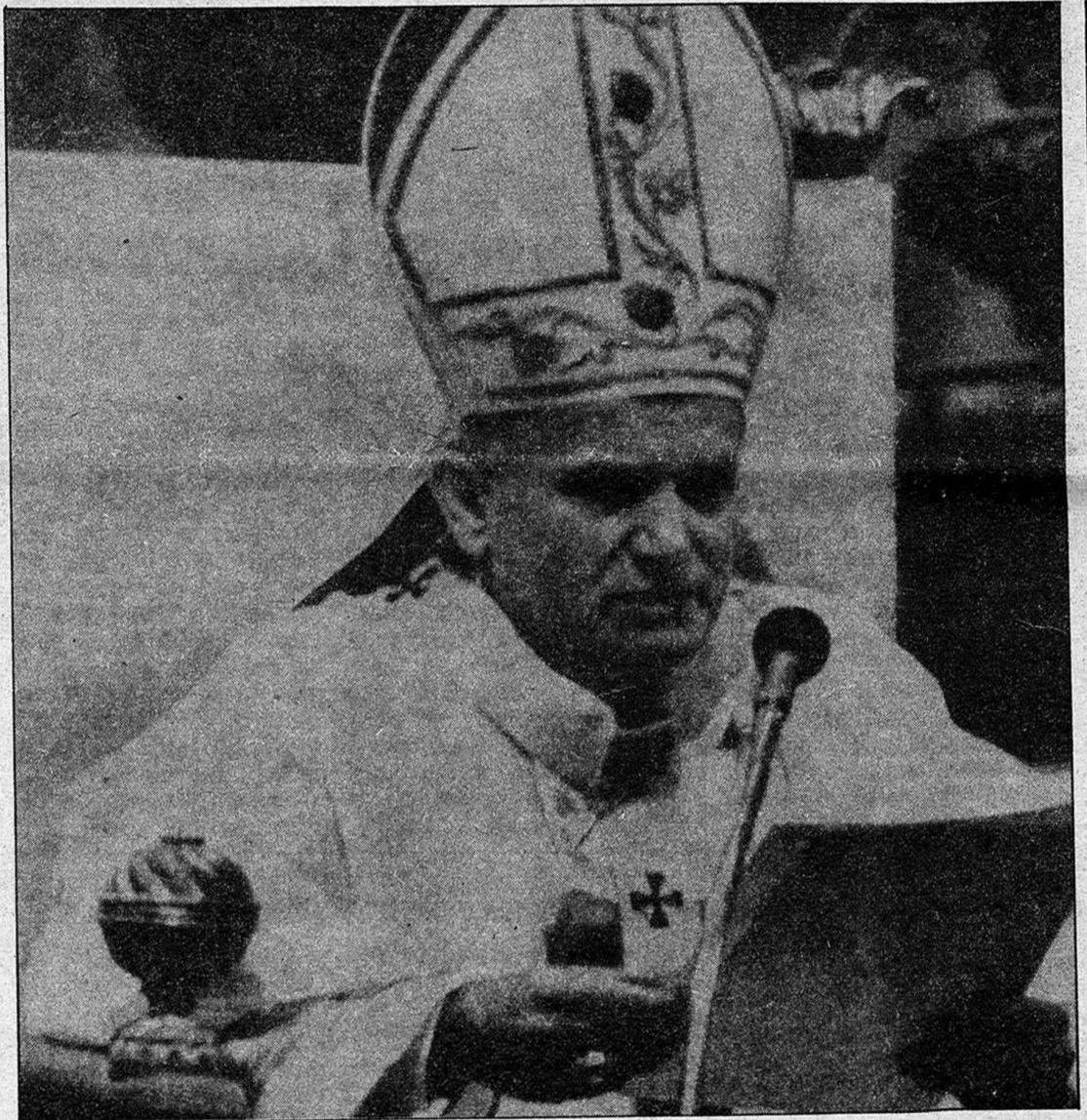
En la tarde del miércoles, se produjo un incendio en una vivienda del Nuevo Alamín, torre 9, planta 4.ª A, por lo que fueron requeridos con urgencia los servicios de bomberos, que se trasladaron sobre las 7.10 de la tarde a la citada vivienda, propiedad de Angel Moracho Marco, teniendo que sofocar un incendio en una de las habitaciones del inmueble. El fuego se produjo por un brasero eléctrico, quemándose la totalidad de los muebles allí existentes y sufriendo toda la vivienda desperfectos a causa del

humo. No hubo que lamentar desgracias personales, si bien la dueña de la vivienda sufrió un ataque de nervios, teniendo que ser asistida en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital. Asimismo, uno de los bomberos del citado servicio sufrió algo de intoxicación, sin consecuencias graves, en ninguno de los dos casos.

El incendio fue sofocado rápidamente y el servicio de bomberos regresaba al parque a las 20.45 horas de la tarde.

Continúa la estancia del Papa Juan Pablo II en España

Apretadísima jornada en



Guadalupe, Toledo y Segovia

Jose Luder

(Páginas 8 y 9)

Se aceptó la modificación del Plan Parcial ASFAIN

- Con esta medida, se solucionará la polémica existente entre Ayuntamiento y cooperativa ASFAIN por el tendido de una línea de alta tensión

(Página 3)

Nicolás Redondo y J. Luis Daza pidieron el voto para UGT en Tudor



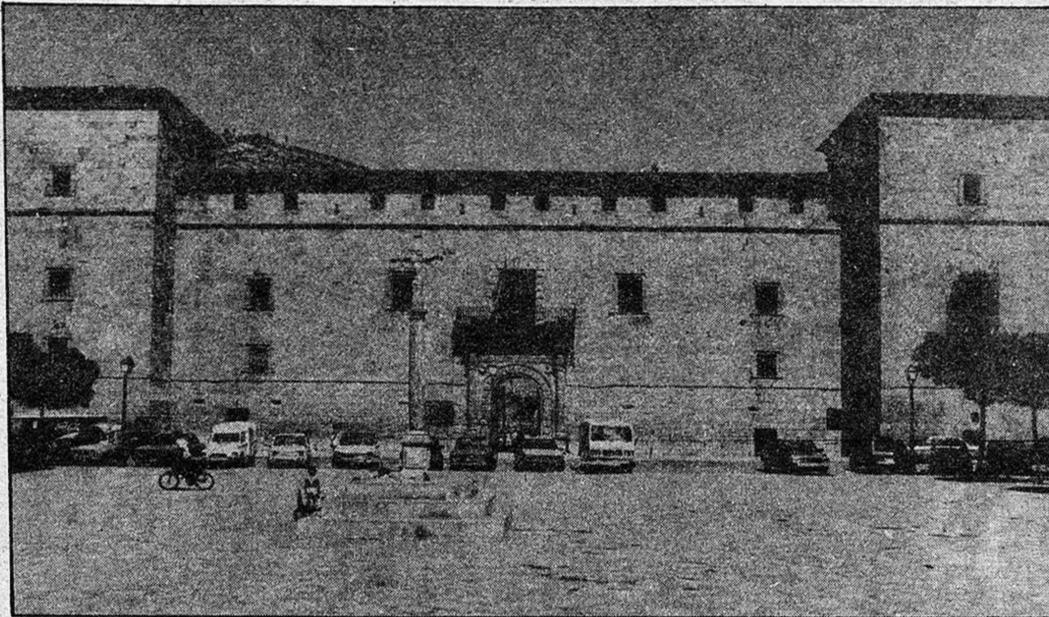
(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

Ya se ha iniciado la restauración

Se recupera el Palacio Ducal



Semanas atrás, este diario se hacía eco una vez más de la necesaria restauración del Palacio Ducal de Pastrana, que cierra por un lado la hermosa plaza de la hora. El monumento, que acoge parte de la historia de la villa ducal, se encuentra en estado semirruinoso en algunas de sus dependencias, en las que, por otra parte, encierra importantes riquezas artísticas. Debido a que ha sido centro de numerosos actos, tales como el Congreso sobre Santa Teresa, la restauración no fue iniciada cuando estaba previsto, aunque hoy, a la hora de redactar estas líneas, las obras ya están

en marcha y es de esperar que consigan devolver a la villa de Pastrana y a la historia este extraordinario monumento, sobrio y esplendoroso, como se puede apreciar en la foto de nuestro compañero Romo.

Con el Palacio Ducal recuperado, Pastrana habrá logrado, de forma ejemplar, dar una vuelta hacia su pasado histórico en lo que a monumentos se refiere, ya que en los últimos años han sido restaurados también la Colegiata y el convento del Carmen, entre los principales recuerdos que se guardan en esta villa. Precisamente, el hecho

de lograr un máximo esplendor en monumentos basándose en la restauración de los existentes, ha sido un objetivo prioritario de la actual Corporación Municipal, presidida por Antonio Alegre. Así lo manifestó recientemente en la visita que giró el presidente de la Diputación para recibir un homenaje del pueblo por la ayuda que ese organismo presta en la reforma de diversos edificios. También queda esta prioridad atestiguada en el importante cambio que ha dado la villa, que puede mostrarse como una de las más importantes, artísticamente hablando, de la provincia.

**ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION N.º 16
MOVILIZACION**

OBLIGACION DE PASAR LA REVISTA MILITAR

Los reservistas están obligados a pasar las "Revistas Periódicas siguientes":
ESCALA DE COMPLEMENTO: Anualmente hasta el año en que cumplen los treinta y dos años de edad (inclusive). Posteriormente en el año que cumplan los treinta y ocho años, cuarenta y cuatro y cincuenta.

TROPA: Anualmente hasta el año en que cumplan los veintisiete años de edad (inclusive). Se exceptúa la del año en que hayan pasado a la reserva.

Posteriormente en el año en que cumplan los treinta y dos y treinta y siete de edad.

Todos los reservistas, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan y que no tengan sus revistas al día, deberán personarse en esta Zona o Registro de Llamada correspondiente, con su Cartilla del Servicio Militar, a fin de legalizar su situación militar.

SANCIONES: Decreto n.º 1237/1975 (B. O. del Estado n.º 139 de 11-06-75).

- Destrucción o pérdida de la Cartilla del Servicio Militar: 2 Unidades.
- No dar cuenta de los cambios de residencia: 1 Unidad.
- No pasar las revistas periódicas (por cada omisión): 2 Unidades.
- No dar cuenta salida o entrada del Territorio Nacional: 1 Unidad.
- Falta de presentación de reservistas que sean citados: 5 Unidades.

NOTA: Se entenderá por unidad, para su aplicación en las multas, a un día de salario mínimo interprofesional en la cuantía fijada periódicamente por el Gobierno para trabajadores mayores de 18 años y que se encuentre vigente en el momento de cometerse la infracción.

Guadalajara, 2 de noviembre de 1982

Historia de la disgregación de El Pedregal

En el número del pasado miércoles ofrecíamos la historia, escrita por Patricio Clemente, sobre la disgregación de El Pedregal del Pobo. Por razones de espacio, fue imposible todo el texto, que continuaba de este modo:

Diez años llevaba mi padre trabajando sin interrupción en la forma expresada, en espera de la coyuntura política que hiciera posible la solución de su constante y ansiado deseo, y esta ocasión se presentó, afortunadamente en el año 1914. Mi padre, que tan pacientemente había aguardado aquella oportunidad, se puso inmediatamente en contacto con los que eran ya sus incondiciona-

les en el Gobierno, y consiguió que su fiel y excelente amigo D. Manuel Brocas, secretario de Conde de Romanones y diputado por Pastrana, presentara en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley segregando del término municipal de El Pobo, el pueblo de El Pedregal. Fue tomado en consideración por la Cámara y se nombró la comisión que había de discutirlo que estaba integrada por los señores Piniés, Sanz y Vives, Simó, Agrela, Creus y el Conde de Santa Engracia. Esto tuvo lugar el día 13 de junio de 1914, según queda demostrado con la fotocopia de la página del Diario de las Sesiones del Congreso.

Esta fue la proposición de ley de segregación

Proposición de ley del Sr. Brocas segregando del término municipal de El Pobo el pueblo de El Pedregal y constituyéndole en Municipio independiente.

de los caminos.

Los casamientos y asuntos judiciales aumentan el número de estos viajes y los perjuicios consiguientes.

Necesitan pagar en El Pedregal un secretario de la Junta Administrativa, un alguacil, un guarda para la conservación de sus montes, y tiene sobre sí el pueblo, como si fuera un Municipio independiente, todas las demás cargas que a éstos abruma, sin disfrutar ni una sola de las ventajas.

Y si a todo esto se agregan que por ser la mayoría de los concejales del Ayuntamiento vecinos de El Pobo no están debidamente garantizados los intereses del agregado en el reparto de cargas, y que de los fondos municipales no reciben nada que pueda traducirse en beneficio del vecindario de El Pedregal, se comprenderá fácilmente las razones que mueven al Diputado que suscribe a presentar a la aprobación del Congreso la siguiente

A LAS CORTES

Fundose el pueblo de El Pedregal, perteneciente a la provincia de Guadalajara y agregado hasta hoy a El Pobo, como consecuencia legal de Reales disposiciones en firme de tiempo de Enrique IV. Por otras de la época de Fernando VII, se puso a dicho pueblo en 1824 en posesión de todas las fincas y servidumbres, constituyendo un término municipal independiente hasta 1845, en que fue agregado al Municipio del inmediato ya dicho, o sea de El Pobo.

Consta hoy El Pedregal de 93 vecinos y más de 100 contribuyentes que hacen un total de 327 habitantes y dista siete kilómetros de la matriz, o sea del punto a que está agregado.

La proximidad a las minas de Ojos Negros significará un aumento rápido y progresivo de población. Se calcula como término medio en 18 los nacimientos, y en 13 las defunciones anuales, y por cada una de ellas tienen que acudir a la matriz los interesados y los testigos que exige la ley para las inscripciones correspondientes.

El pago de contribución trimestral tiene que verificarlo El Pedregal en la matriz, lo cual supone la pérdida de 400 jornales de labor para sus habitantes. Las sesiones municipales ordinarias y extraordinarias restan también a los concejales que residen en dicho pueblo agregado muchísimos días de trabajo, con perjuicio de sus intereses.

Las elecciones generales o municipales exigen el traslado completo de todos los vecinos del El Pobo, con la consiguiente perturbación, gastos y molestias, pues entre la ida y vuelta, sin elemento alguno de transporte rápido y cómodo, tienen que recorrer 14 kilómetros, generalmente en malas condiciones, por lo crudo que resulta el clima castellano y el detestable estado

PROPOSICION DE LEY

El pueblo de El Pedregal, de la provincia de Guadalajara, agregado a El Pobo, de la misma, constituirá, a partir de la promulgación de esta ley, Municipio independiente, quedando su término segregado de la matriz actual.

Palacio del Congreso, 13 de junio de 1914. Manuel Brocas.

OBSERVACION IMPORTANTE.

A la transcripción de este curioso e interesante documento, por darle mayor perceptibilidad plasmada en la xerocopia, a causa del diminuto tipo de letra, he podido observar dos notorios errores:

Se dice que se puso a dicho pueblo (El Pedregal) en 1824 en posesión de todas las fincas y servidumbres, "cuando realmente lo fue en el año 1820.

En otro párrafo se indica que "las elecciones generales o municipales exigen el traslado completo de todos los vecinos de El Pobo" cuando los que lo tenían que realizar eran los de El Pedregal. (López Beltrán)

provincia provincia provincia provincia

entre bastidores

La UCD piensa que la provincia no ha sido agradecida con el partido. Este se ha desvelado, a su decir, por solucionar los problemas del medio rural y dignificar la vida en el mismo. Al respecto, me comentaba un diputado provincial tras las elecciones, desencantado completamente y asegurando que el trabajo por ellos desarrollado no merecía tal desprecio, que esta provincia lo que necesita es que los políticos ejerzan con dureza, practicando un poder que no repare en los medios y que sólo pretenda una dominación, es decir, que "pase" de los ciudadanos no haciendo ni caso a sus problemas. Poco más o menos pedía volver a los tiempos del conde de Romanones. Viene esto a cuento de que el diputado José María Bris se lamentaba ayer, en las páginas de este diario, en parecidos términos. Contaba, un tanto desolado, que "en política no vale el esfuerzo diario, la preocupación constante, el agradecimiento, la palmada en la espalda o la amistad, en política parece ser que lo único que importa es el frío ejercicio del poder sin considerar los medios que se utilicen para alcanzarlo..." Bueno, don José María Bris, tampoco se preocupe usted tanto, que ya ven cómo le pagan. Además, y el refranero se suele equivocar poco, siempre se ha dicho que cada pueblo tiene los gobernantes que se merece. Por lo demás, hay quien coincide, pienso que acertadamente, en que todo se ha movido a nivel nacional y que no se ha votado contra la UCD provincial, sino contra la UCD nacional.

El otoño viene a pedir de boca para los amantes de los niscalos. En la zona de Molina, son incontables las personas que día a día se echan al monte en busca del hongo. Y a fe que lo hacen acertadamente, porque con el agua que ha caído están a patadas. Además, proliferan los compradores valencianos que los adquieren a buen precio —aunque lógicamente ellos sean los que hagan el agosto en otoño— y muchos son los que hasta la fecha se han sacado jornales impensables, cerca de las 100.000 pesetas en dos o tres semanas. Vamos, lo suficiente para pasar un invierno caliente, que también es de agradecer y más cuando se consigue de manera tan sencilla.

CASARES

AZUQUECA DE HENARES

Pleno de la Corporación

Se acepta la modificación del Plan Parcial ASFAIN

Con asistencia de la totalidad de los concejales y con escaso público se celebró el miércoles, a partir de las 7.30 de la tarde, un pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. El orden del día llevaba tan solo cuatro puntos, todos ellos de escaso interés, que fueron aprobados por unanimidad.

A destacar la intervención de un concejal por cada uno de los grupos representados, PCE, PSOE y UCD, que dieron cuenta de la impresión de sus partidos respecto a la jornada del 28-O. El PCE y la UCD, los dos partidos más perjudicados en los pasados comicios, felicitaron al PSOE por su triunfo y al pueblo en general por su masiva asistencia a las urnas y ejemplaridad demostrada durante la jornada. Igualmente hicieron hincapié en un hecho ya manido en la prensa: el triunfo de la democracia y la ratificación clara y rotunda que el pueblo ha dado al actual sistema de gobierno. Por su parte, el PSOE, que precisamente presentaba como número tres al Congreso un concejal de ese Ayuntamiento, Lucas Escarti, felicitó igualmente al pueblo por su magnífico comportamiento en todo momento.

AUMENTAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Tras la aprobación, como es preceptivo, del acta de la sesión anterior, se pasó a debatir la posible adquisición de un solar, con el que se pretende enriquecer el patrimonio municipal. La propuesta fue aceptada por mayoría absoluta. El terreno tiene 6.700 metros cuadrados y está enclavado en la Plaza de Castilla, "situación urbanística excelente", según el alcalde. Todavía no se ha decidido lo que se hará con el

VALDESOTOS

Se descubre una necrópolis

Mientras se desarrollaban las obras de construcción de un camino rural, en un lugar próximo a un puente romano, se ha hallado una necrópolis, en el término de Valdesotos, habiendo quedado de inmediato paralizadas las obras a la espera de las resoluciones que tomen los organismos competentes. En principio, se piensa que puede ser de origen romano, pudiendo estar en relación con el puente, aunque también se descarta el origen visigótico de la necrópolis.



terreno, pero en cualquier caso el alcalde ha explicado claramente que de ningún modo se construirán viviendas y se dedicará, en su momento, a obras de carácter social.

• Permitirá solucionar el problema existente entre la cooperativa ASFAIN y el Ayuntamiento, respecto al tendido de una línea de alta tensión

El aumentar el patrimonio municipal ha sido una de las preocupaciones constantes del actual Ayuntamiento y de su alcalde, Florentino García, ya que al llegar a la Corporación se encontró con que el Ayuntamiento no tenía prácticamente nada en su propiedad, de hecho ni siquiera dispone de garajes para los vehículos municipales.

Sin embargo, con esta modificación del Plan Parcial se permite el desvío de la línea por fuera de los terrenos de la cooperativa. De hecho, ya ha sido presentado el proyecto de desvío y el Ayuntamiento no pondrá ninguna pega, según el alcalde, para la concesión de la licencia pertinente.

Finalmente, también se aceptaron modificaciones.

VIANA DE MONDEJAR

En la piscifactoría de Andrés Montiel García

Medio millón de truchas, presuntamente envenenadas

Andrés Montiel García, dueño de una piscifactoría enclavada en Viana de Mondéjar, ha presentado una denuncia ante el puesto de la Guardia Civil de Trillo, al haber aparecido muertas, en las primeras horas de la mañana del día 1 de noviembre, un número de truchas que puede oscilar entre las cuatrocientas y las quinientas mil.

Por el momento se desconocen las causas de tan importante mortandad, aunque todos los síntomas apuntan, y así lo ha considerado el dueño, a un posible envenenamiento, que pudo ser realizado desde dentro de las citadas instalaciones, por lo que se puede comprender el hecho de que se hayan salvado de la muerte las truchas de dos de los pilones de la piscifactoría.

Esta recibe el agua del arroyo de La Solana, que aunque poco

tiene un constante cauce. El arroyo nace en la localidad de Peralveche, para verter en el embalse de Entrepeñas, junto a Pareja. Varias truchas de distintos pilones han sido enviadas a Madrid, para proceder a realizar los análisis pertinentes y determinar la verdadera causa de su muerte.

La pérdidas, según Andrés Montiel, están valoradas entre los 10 y los 13 millones de pesetas. Precisamente, en nuestro diario del 30 de septiembre, nos hacíamos eco de que Viana de Mondéjar contaría en breve con una piscifactoría, si prosperaban las negociaciones que se realizan por parte del dueño actual para conseguir el agua necesaria. Esta instalación había sido construida dos años atrás y Andrés Montiel la había adquirido hace unos meses.

Nicolás Redondo y J. Luis Daza

Pidieron el voto para UGT a los trabajadores de Tudor



El secretario general de Unión General de Trabajadores (UGT), Nicolás Redondo, participó ayer, en compañía del secretario de organización de este sindicato en la rama del metal, J. Luis Daza, en una asamblea celebrada en Tudor, con motivo de las elecciones sindicales, que se celebrarán en la citada empresa el próximo día 9.

Ante unos 200 trabajadores, pertenecientes al turno de la mañana, la representación del sindicato de inspiración socialista solicitó el voto para su candidatura. Presentó el acto Juan Manuel Cuadrado, secretario provincial de UGT. Tomó la palabra en primer lugar J. Luis Daza, que se limitó a solicitar el voto para los candidatos socialistas al comité de empresa. En la actualidad, en este comité es mayoritario el sindicato comunista Comisiones Obreras (CC.OO.). Por su parte, Nicolás Redondo, se refirió al paro y a la gran cantidad de puestos de trabajo que se han perdido diariamente en los últimos años. Aseguró que está convencido del triunfo del sindicato que dirige en las elecciones sindicales y se refirió, muy brevemente, a las líneas maestras que se piensan plantear desde el Gobierno socialista de cara al mundo del trabajo.

La asamblea duró unos 15 minutos aproximadamente, según fuentes de los trabajadores, que salieron un tanto decepcionados al no realizarse coloquio después de hablar los dirigentes ugetistas.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Comercialización de productos agrarios

Frutas y almendras

Cuando nos disponíamos a registrar un buen comienzo de la campaña de exportación de cítricos, de acuerdo con los datos tanto oficiales como procedentes de las zonas productoras, sobrevino la catástrofe climatológica cuyas dramáticas consecuencias continúan siendo triste actualidad nacional, consecuencias que son de mayor entidad aún que las que Valencia tuvo que soportar hace ahora exactamente 25 años. Como entonces, la solidaridad integral nacional está junto a los damnificados; firme en la decisión de prestar las ayudas que sean necesarias para restañar heridas y apuntalar la economía regional tan duramente erosionada.

Esas consideraciones no deben impedir el que presentemos un estado de situación del comercio de los agrarios hasta el día 17 del presente mes, casi inmediatamente antes de que la adversidad climatológica se abatiese sobre Levante. Según nos informa "Mercovalencia", en la indicada fechas las cifras de exportación de cítricos, iniciada a primeros de octubre, superaban a las del mismo período del año anterior. Habían salido 33.500 toneladas —21.492 un año antes— de ellas; 20.117 toneladas de mandarinas; 12.661 de limones y 771 de pomelos. Esa referencia está confirmada por la Inspección Fitopatológica, la cual señala que los mercados exteriores para mandarinas mantenían una buena demanda, si bien el anuncio de la inmediata llegada de Satsumas en cantidad de cierta importancia, había provocado un ligero descenso de sus cotizaciones. De otro lado, se apreciaba una competencia seria, por la diferencia de precios con la manzana, e incluso con la uva de

mesa. Mientras tanto, en el campo, se apreciaba ligera tendencia al alza en clementinas y navel. En cuanto al limón verna, se mantiene a la baja, con ciertas dificultades en los mercados exteriores. Los precios mínimo, medio y máximo eran los que señalamos a continuación, por arriba en árbol, figurando debajo, entre paréntesis, los de igual momento de 1981.

Satsuma	215-250-270
	(150-200-225)
Clementina	450-500-515
	(300-350-375)
Navelina	225-250-275
	(175-200-225)
Navel	200-225-250
	(150-160-175)
Salustiana	300-315-325
	(sin datos del anterior)
Limón Verna....	190-225-255
	385-450-510)

¿Cuál será, a partir de ahora, la evolución de este comercio? Tal es la incógnita.

PERAS Y MANZANAS

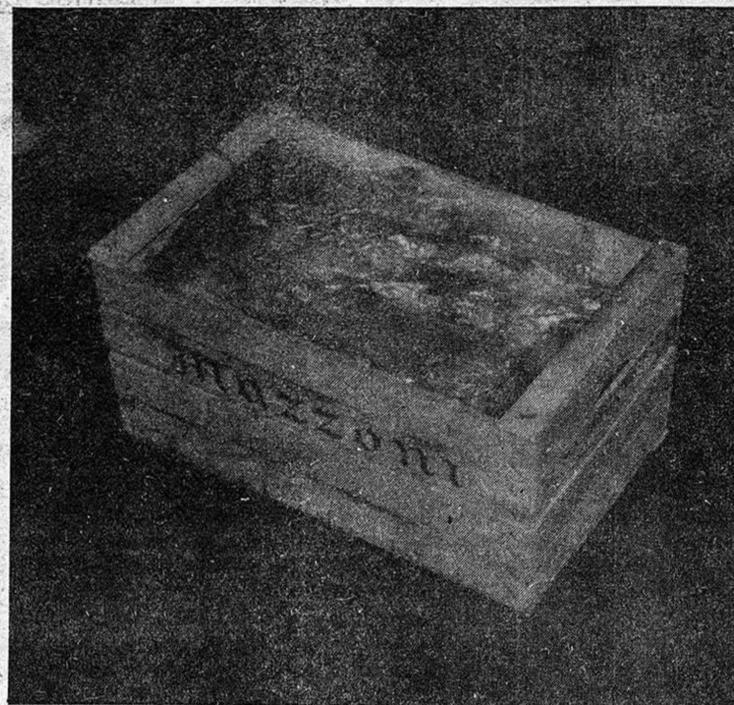
Lérida. Desde la zona de influencia de "Mercolérida" se nos dice que, en líneas generales, hay que seguir hablando, por lo que se refiere a peras, de más signos positivos que negativos, ya que las entidades comercializadoras siguen contando con el apoyo de una demanda decidida y hasta alegre. Esto ayuda a potenciar los precios de algunas variedades, y a consolidar el de las restantes. Incluso en Ercolini se da la circunstancia de una mayor demanda de fruta de calidad, de tal forma que las partidas que por su mejor conservación habían estado medio aparcadas, ahora son

puestas a la venta y alcanzan cotizaciones de 39 a 40 pesetas. También es cierto que el mayor paquete de Ercolini se mueve cerca de las 30. Las cotizaciones consideradas más orientativas al comenzar la tercera decena de octubre, eran éstas: Limonera a 22-24; Ercolini a 38-40; R. Carlett a 19-22; Willians a 17-19; Blanquilla a 50-60; Devoe a 36-38; B. Luisa a 38-40; P. Crassana a 30-35; Flor d'Hiverns a 38-40, todo en posición central.

En manzana la demanda está volcada en las variedades Golden y Starking, que mejoran precio. En el resto la situación es de mayor calma. En resumen: Octubre responde, comercialmente, mejor de lo que se esperaba. Se cotiza la Golden, según calibre, a 10-24; Starking a 22-24; Belleza de Roma a 16-18; Delicuis y Spura a 18-20; Stayman a 35-37; Granny Semitu a 20-22; y Stalappel, a 22-24, todo en posición central.

Zona de Huesca. Ventas animadas en pera por haber desaparecido la competencia del melocotón. Como las salidas son bastante fluidas, de momento no preocupan los stocks. En la demanda priva, sobre todo, la calidad del género ofertado. Precios del orden de 59 pesetas para Blanquilla, en Bajo Cinca. En La Litera, Blanquilla a 59; Ercolini a 38 y Limonera a 19, a granel y en posición central.

Calma en el mercado de la manzana, dado que las salidas



tienen por delante un largo calendario. No se aprecia prisa por vender. Precios de 21 pesetas para Golden y Starking, en Bajo Cinca; y de 24 para las mismas variedades en La Litera, todo a granel sobre central.

MERCADO DE LA ALMENDRA

Murcia. Medios próximos a "Mercomurcia" señalan que queda por recolectar apenas un 5 por 100 en las zonas más tardías, manteniéndose precios. La Común, a 245 pesetas/kg. en grano; Garrigues a 248-250, según zona provincial; Desmayo a 250-255; Marcona a 260-265.

Valencia. Ante las bajas cotizaciones la propiedad se resiste a ceder mercancía. Por otra parte, la industria no muestra interés en

la compra, por lo que las operaciones son escasas. Marcona grano, sobre almacén, a 255; Langueta a 250; Comuna a 240. Cáscara a granel, sobre sacho pie almacén, a 59.

En la Rioja. Paralización comercial. Sobre almacén, a granel, la Común en cáscara a 56; Langueta a 70; Marcona a 68.

En Reus. Subida de 10 pesetas en Mollares, que quedan en 242 kg. grano; Común en campo de Tarragona, a 237; Langueta a 255; Marcona a 260.

En Alicante. Oferta y demanda equilibradas, según se informa en la zona de "Mercoalicante". La Comuna en grano, se paga en Jijona a 245; Langueta a 255; Planeta a 252 y Marcona a 262.

E. de P.

En nuestra región

PRECIOS AGROPECUARIOS

PROVINCIA	CEBADA		ALFALFA	CORDERO		OVEJA	CONEJO	LECHE OVEJA
	2 carreras	6 carreras		Hasta 15	Hasta 25			
Albacete	17	17,50		385	305	15 Kg.	210	74
Tendencia	Estable	Estable		Estable	Estable	Sube	Estable	Estable
Ciudad Real	18	17,50	13,50	400	280	60		10
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Baja	Estable	Estable		Estable
Cuenca	17	17,35	12	350	380	240	220	9,50
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Baja	Estable	Baja	Estable	Estable
Guadalajara	17,50	17	12	300	250	70	210	72
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
Toledo	18,30	17,80	13	380	280	75	185	75
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Avena: A 18 en Albacete y Ciudad Real, a 17 en Toledo. **Yeros:** A 31 en Albacete, 29,50 en Guadalajara, a 30 en Toledo. **Veas:** A 40 en Albacete, 45 en Guadalajara. **Lentejas:** A 50 en Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo. **Garbanzos:** A 50 en Guadalajara. **Patata:** A 18 en Guadalajara y Toledo. **Porcino selecto:** A 200 en Albacete, 121 en Cuenca, 135 en Guadalajara y 118 en Toledo. **Porcino**

normal: 132 en Guadalajara y 110 en Toledo. **Añojo:** A 185 en Ciudad Real, 170 en Guadalajara y 185 en Toledo. **Vino blanco:** A 130 en Albacete, 135 en Guadalajara y 132 en Toledo. **Vino tinto:** A 135 en Albacete, 140 en Guadalajara y Toledo. **Aceite oliva:** A 200 en Albacete, 180 en Guadalajara y 157 en Toledo. **Leche cabra:** A 35 en Guadalajara y Toledo. **Ajos:** A 150 en Albacete y 100 en Cuenca.

Centeno: A 18 en Albacete. **Lana:** A 90 en Albacete. **Cebolla:** A 10 en Albacete y 8 en Toledo. **Girasol:** A 40 en Toledo. **Alcohol destilado:** A 132 en Albacete y 130 en Toledo. **Azafrán:** A 69.000 en Toledo. **Champiñón:** A 102 en Albacete y 105 en Cuenca. **Manzana:** A 22 en Albacete. **Almendra:** A 60 en Albacete.

Datos facilitados por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha.

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

SALA DE CULTURA

Recital Poético Musical
de

JULIA ANGELES SARRO

Locutora de Radio Nacional de España,
en Madrid

* * *

Acompañamiento Musical
de

SEGUNDO PASTOR

DIA: 6 DE NOVIEMBRE
HORA: 7 DE LA TARDE

Fco. Cuesta, 2-2.º. GUADALAJARA

CREDITOS

El Banco de Crédito Agrícola tiene como finalidad exclusiva la atención a las empresas agrarias, así como a industrias de tal carácter e instalaciones de comercialización agrarias. Cualquier persona física o jurídica, de carácter individual o asociativo —siempre que tenga nacionalidad española— puede acceder a un préstamo de este banco con destino a inversiones de cualquiera de las finalidades o líneas que se recogen al final de esta información.

En términos generales, no existe límite en lo que respecta a la cuantía de los préstamos, del proyecto y de evaluación financiera que el solicitante tiene que presentar, los servicios de Banco harán la estimación de su presupuesto y, de aquella cifra total, podrá auxiliar con préstamo hasta el 80 por 100 de esta estimación si se trata de entidades agrarias (cooperativas, sociedades agrarias de transformación, comunidades de regantes, etc.) y solo hasta el 70 por 100 si los solicitantes son particulares o sociedades mercantiles.

El análisis que se realiza de cada solicitud es muy profundo, ya que el estudio técnico económico, en base al cual atiende la solicitud requiere el informe emitido por los técnicos del banco que se desplazan una o varias veces, al lugar donde se pretende realizar la inversión. De aquí que los créditos concedidos lo sean en todo caso para obras a realizar y para inversiones específicas, cuya circunstancia y evolución van controlan-



do los servicios del banco hasta la total terminación de las obras previstas. Atendiendo a este criterio, la última parte del crédito concedido estará a disposición del beneficiario cuando se acredite fehacientemente la total terminación de las obras.

El tipo de interés será el que rija por precepto legal. Actualmente es del 11 por 100

Mediante el Banco de Crédito Agrícola

Créditos y líneas de auxilio para el campo

- El tipo de interés será el que rija por precepto legal. Actualmente es del 11 por 100 anual, calculado sobre las cantidades dispuestas, más un 0,10 por 100 semestral sobre los mayores saldos de créditos dispuestos
- En los plazos de amortización pueden establecerse períodos de carencia durante los cuales el beneficiario únicamente tiene que pagar al banco los intereses del préstamo

anual, calculando sobre las cantidades dispuestas, más un 0,10 por 100 semestral sobre los mayores saldos de créditos dispuestos. Para las instalaciones industriales o comerciales, si el crédito es superior a cincuenta millones de pesetas, se aplicará el 12,5 por 100 sobre el exceso de esa cantidad. En los casos de inversiones industriales y que el beneficiario tenga la consideración de gran empresa, el tipo de interés se eleva al 14 por 100.

Generalmente el plazo de reintegro del préstamo oscila entre 6 y 10 años, contados a partir de la última disposición prevista en el contrato, no obstante puede prorrogarse hasta 20 años para algunos casos de plantaciones forestales o de compra de tierras. La fijación de este plazo de-

garantías, habituales en las transacciones comerciales. Generalmente se admite la garantía hipotecaria, la personal solidaria de los socios y de dos o más fiadores en el caso de empresarios e industriales agrarios, el aval solidario de Cajas de Ahorro y Rurales, también se suele admitir la garantía patrimonial del deudor, como complementaria de las citadas en primer lugar.

REQUISITOS PARA TRAMITAR LA SOLICITUD

La documentación que tiene que acompañar al impreso de solicitud de crédito debidamente cumplimentado, varía según los casos. Hay algunos que por su cuantía —inferiores a dos o tres millones de pesetas, según el caso— deben tramitarse a través de las entidades colaboradoras como son las Cajas de Ahorro y las Rurales calificadas.

También queremos resaltar algunos, fundamentalmente de tipo práctico, para que la solicitud del préstamo sea admitida a trámite:

— No se admiten las peticiones de préstamo para obras ya realizadas ni deudas contraídas. Tampoco se financia la compra de maquinaria usada ni matriculada.

— El impreso de solicitud debe estar firmado por todas las personas que soliciten el préstamo.

— La solicitud debe ir acompañada de dos ejemplares del proyecto, que comprenden memoria, planos, presupuesto y financiera.

— Las entidades agrícolas deberán presentar los estatutos, debidamente inscritos en el Ministerio de Trabajo o en el Instituto de Relaciones Agrarias, según el caso. También deberán presentar certificación legitimada y legalizada sobre delegación de facultades, de acuerdo con lo indicado en los impresos de peti-

LÍNEAS DE AUXILIO

A continuación publicamos cuales son las mejoras que se



pueden realizar bajo los créditos de este banco. Las condiciones de cada una, son muy específicas, por lo que sería bastante extenso reflejarlas aquí. En todo caso lo mejor es preguntar en las oficinas del mismo, o en su caso en las Cajas Rurales y de Ahorro o cualquier organismo oficial relacionado con la agricultura.

— Mejoras en secano, preparación, acondicionamiento y sistematización del suelo.

— Mejoras en regadío: tanto en nuevos regadíos, como en los existentes.

— Implantación de cultivos y aprovechamiento: frutales de pepita, frutales de hueso, cítricos, frutos carnosos, frutos secos, viñedo de vinificación, uva de mesa, olivar, plantaciones forestales, viveros, pastizales y praderas, florales y ornamentales.

— Explotaciones ganaderas: vacuno, ovejas y cabras, porcino, aves, caza mayor, piscifactorías y otras.

— Adquisición de maquinaria: tractores, motocultores y máquinas de cultivo, cosechadoras y otra maquinaria de recolección.

— Construcciones y otras mejoras rurales: albergues y viviendas en la propia explotación, heniles, almacenes y cobertizos, silos y graneros,

invernaderos para flores y plantas ornamentales, invernaderos para productos hortícolas, secaderos de tabaco, frigoríficos rurales, instalaciones de primera transformación de la materia prima de la propia explotación, otras construcciones y mejoras rurales permanentes, electrificación rural, modernización y utilización de energías alternativas en las explotaciones agrarias, abastecimiento de agua y evacuación de residuales, caminos rurales.

— Industrias agrarias: enológicas, alcoholes y bebidas alcohólicas, aceites vegetales, molinero y piensos, compostos, aprovechamiento de fibras vegetales, manipulación y conservación de productos agrarios, productos lácteos, productos cárnicos, productos forestales, otras industrias.

— Comercio interior: centros de contratación de productos agrarios en cabecera de comarca, plantas en-

vasadoras de productos agrarios perecederos, centrales de distribución mayorista de alimentos.

— Préstamos de campaña a corto plazo: a través de entidades agrarias, a través de Caja Rural calificada, a través de Cajas de Ahorro.

— Compras de tierras: entidades agrarias, explotaciones viables, jóvenes agricultores.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Tel. 4110759 - Madrid-4

opiniones ajenas - cartas al director

La nefrología en España, una evolución notablemente positiva

El XIX Congreso de la Asociación Europea de Diálisis y Trasplantes y la XI Conferencia de la Asociación Europea de Enfermeras de Diálisis y Trasplantes ha reunido en Madrid a 3.000 especialistas procedentes de más de 30 países. En las sucesivas jornadas de trabajo se han dado a conocer los últimos avances en el campo de la nefrología, que fueron contrastados en una serie de conferencias, mesas de trabajo, reuniones informales y casi un centenar de comunicaciones libres.

Entre las personalidades que han participado en el Congreso hay que destacar la presencia del premio Nobel de Medicina, profesor Dausset, quien descubrió el sistema de histocompatibilidad que permite predecir la compatibilidad de los trasplantes: el profesor Scribner, que fue el primer médico que utilizó la hemodiálisis para el tratamiento del fracaso renal crónico e inventor del "shunt" arteriovenoso; el profesor Crosnier, jefe del Departamento de Nefrología del Hospital Necker, de París, donde hizo el primer trasplante renal de personas no gemelas, y el profesor Cameron, conocido mundialmente por sus estudios sobre la inmunología de las glomerulonefritis.

Sobre los distintos aspectos del Congreso hemos hablado con los doctores Botella y Valderrábano, presidente y secretario, respectivamente, de esta gran reunión médica y científica. También hemos charlado con el doctor Víctor Conde, director general de Planificación Sanitaria, sobre la asistencia y problemas que se plantean en los distintos aspectos de la nefrología en nuestro país.

Para el Ministerio de Sanidad de nuestro país —nos explica en una amplia exposición del tema el doctor Víctor Conde, director general de Planificación Sanitaria— la atención del enfermo afecto de insuficiencia renal crónica es un importante problema.

Es un verdadero reto a la administración sanitario-social, que en todo caso debe asegurar una digna atención a las necesidades de estos enfermos, aplicando en cada momento las medidas más idóneas, así como garantizando su continuidad en el futuro, y habida cuenta de su elevado coste, sin que ello comprometa gravemente el equilibrio para cubrir las necesidades de otros sectores o campos asistenciales.

El tratamiento en España del

enfermo afecto de insuficiencia renal crónica mediante hemodiálisis ha supuesto un importante esfuerzo que ha realizado en los últimos años, pudiendo asegurar que en la actualidad no existe prácticamente un solo enfermo al que habiéndole indicado este tipo de terapéutica no se le practique.

En el último censo de estos enfermos, realizado con fecha 31 de diciembre de 1981, existían 7.004 que estaban sometidos a este tipo de tratamiento: 6.013 se estaban dializando en un centro sanitario (85 por 100), 327 en su domicilio (4,7 por 100), 414 en diálisis peritoneal hospitalaria (5,9 por 100), 200 en diálisis peritoneal continua ambulatoria y 50 en hemofiltración (0,7 por 100). El número de sesiones de hemodiálisis realizadas en estos pacientes fue cercana al millón.

En esta misma fecha, el número de centros catalogados en los que se realizaban estas técnicas ascendían a 187, en hospitales e instituciones ambulatorias, públicas o privadas, repartidas en toda la geografía del país, si bien sobre un total de 5,2 provincias, en siete de ellas existía un vacío asistencial, por lo que los enfermos debían desplazarse a provincias vecinas para recibir este tipo de tratamiento.

Es muy significativa la evolución, notablemente positiva, de la especialidad de la nefrología en este país, no solamente en su aspecto cuantitativo, cubriendo las necesidades de profesionales, sino además por su alta cualificación, ilusión y responsabilidad en su trabajo. Se puede asegurar que están dando la respuesta necesaria a la atención de las nefropatías.

En la actualidad se está tratando de conseguir una mejor distribución y racionalización del dispositivo asistencial que facilite una mayor rentabilidad, así como una mayor accesibilidad al enfermo. Se está potenciando, asimismo, aunque con serias dificultades, la diálisis domiciliaria. Se van a establecer áreas de asistencia nefrológicas, con servicios responsables del control y seguimiento de los enfermos de insuficiencia renal crónica existentes en las mismas independientemente del lugar en que se dialicen éstos. Por otra parte, tendrá un papel prioritario en el campo de la lucha contra la hipertensión.

En cuanto a los trasplantes, y centrándonos en el trasplante renal, cabe señalar el que España

posee disposiciones legales de las más avanzadas y desarrolladas a nivel mundial, que facilitan este tipo de actuaciones. La legislación fue promulgada el 27 de octubre de 1979 y, posteriormente, desarrollada por Real Decreto de 1980 y órdenes ministeriales y resoluciones que ofrecen todas ellas un abanico muy completo de todo este sector, que posibilitan y garantizan la realización de trasplantes.

Aunque el ritmo de realización de trasplantes renales en España es creciente, resulta absolutamente necesario el aumentar su número para cubrir la totalidad de las necesidades. Ello comporta la necesidad de elevar las donaciones de órganos, pues aunque nuestra legislación vigente considera a toda persona o fallecido como donante, salvo que previamente hubiera hecho constar lo contrario. Lo cierto es que, por razones éticas, en ningún centro hospitalario se obtiene una pieza anatómica de un fallecido si previamente no se ha conseguido la autorización de los familiares. Este hecho hace que el personal de las unidades de nefrología, de cuidados intensivos y, en general, todo el personal del hospital debe hacer un importante esfuerzo para conseguir este consentimiento, labor que supone a la larga un ingrato "desgaste". Y no es infrecuente comprobar cómo servicios que iniciaron programas de trasplantes con gran ilusión, al cabo de los años bajan en rendimiento.

"Debo señalar también en este momento —concluye el doctor Víctor Conde— los esfuerzos de las asociaciones de enfermos renales destinados a la sensibilización y promoción de órganos destinados al público en general. Existen programas elaborados por la Administración sanitaria y destinados a la incentivación de esta actividad, así como de mentalización de nuestras poblaciones para la donación de órganos pendientes de obtener los recursos financieros necesarios para iniciar su realización.

MULTIPRESS

ESCAPARATE LITERARIO

LA FORMACION DE LAS LEYENDAS

Nos encontramos otra vez con la suerte de comentar un libro curioso, ameno, distinto y que demuestra que también los tiempos pasados tuvieron sus aciertos y las técnicas —que hoy llamaríamos de artesanía— lograban libros de bellísima factura y presentación.

Este es el caso de "La formación de las leyendas", cuyo autor es Arnold Van Genep, recientemente editado en edición facsímil por la editorial barcelonesa Alta Fulla, dentro de esa especialísima colección "Mitos, ingenios y costumbres", que es apreciada en su justo valor por los bibliófilos y también, por los que, sin llegar a esa especialización y afición, saben apreciar en todo su valor los libros bien impresos, agradablemente presentados y con temas raros o curiosos. Todas esas condiciones las cumple la colección que comentamos y, por supuesto, el libro que hoy ocupa nuestro interés.

Su autor, Arnold Van Genep fue el principal exponente de los estudios folklóricos en Francia. Sus investigaciones y extensa bibliografía marcan un hito en el desarrollo de la ciencia folklórica europea. Tiene en su haber numerosas obras, que en su momento alcanzaron gran difusión

y éxito, siendo precisamente una de las más sobresalientes esta que comentamos.

La presentación de la presente edición ha corrido a cargo de la profesora Ramona Violant y, como antes señalamos, el libro es fascímil del publicado en 1914 por la editora-librería Hermanos Ruiz, desaparecida hace ya muchos años. Consta de 312 páginas más las notas preliminares que citamos y fue —como es natural— confeccionado letra a letra por cajistas expertos e impreso seguramente en una máquina "plana".

En cuanto a su contenido podemos indicar que se trata de un "libro de estudio" ya que en definitiva es una herramienta que introduce al lector en los problemas que rodean la literatura folklórica o popular.

El autor ha dividido el volumen en siete "libros" cuyos títulos son los siguientes: "El cuento, la fábula, la leyenda y el mito", "Temas de las leyendas", "Leyendas relativas al mundo natural", "Leyendas relativas al mundo sobrenatural", "Las leyendas históricas", "Las leyendas y la literatura" y "Formación y transmisión de las leyendas".

Podemos afirmar que libros así enriquecen cualquier biblioteca y nos hacen ver la fuerza de la cultura popular.

M. de PRADA

Carta abierta

EL SEÑOR DELEGADO DE GUADALAJARA CONTRATA PNN DE INSTITUTO SIN SEGUIR BAREMOS

El hecho de que la Delegación de Guadalajara contrata profesores sin seguir ningún baremo es algo inaudito en estos tiempos, pero lo estamos viviendo y los baremos que se establecieron en el 78 no hay forma de conseguirlos

porque hace años que no se usan.

Pero junto con esta situación está el hecho de que si reclamamos los baremos y una actuación democrática, se nos dice que pedimos privilegios. Entre otros muchos casos un hecho concreto es el siguiente:

El I.B. "Mixto 2", necesita un profesor de Historia y el Seminario de Historia de dicho centro me propone, después de hacer una evaluación de méritos de todas las Instancias presentadas (soy licenciada en Historia con tres años de experiencia como profesor de I.B.). Como la Delegación cubre la plaza con otra persona intento que se me comunique el baremo seguido.

Toda reclamación contra

tal actuación ha sido un recorrido kafkiano, que me ha ocupado desde marzo y por fin se me da una respuesta: que tal reclamación es improcedente porque rechacé una plaza que se me ofreció de desplazada a otra provincia. Pero claramente no se me ha ofrecido nada ¿Cómo se puede rechazar una plaza cuando llevo buscando trabajo, donde sea, durante seis años?

Y ante este y otros casos nos preguntamos: ¿Dónde está la democracia? ¿Dónde están los derechos de los ciudadanos? ¿Es que las Delegaciones pueden actuar todavía como señores feudales decimonónicos?

Juan Tavira
D.N.I. n.º 5.215.977

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Ruiz
Distribución: José Manuel Laborde
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

El Papa quiere hablar

Nadie podrá negar que el Papa Juan Pablo II no está siendo bien recibido en España. Según declaran incluso algunos de sus colaboradores más cercanos, de los que viajan a todas partes con él, los actos presentan un lleno como en contadas ocasiones, y el público un entusiasmo que recuerda las grandes jornadas y las más memorables de entre las que al Sumo Pontífice se le han presentado desde que lleva en el cargo de máximo dirigente de la Iglesia.

España, este país tan olvidado por todos, incluyendo por supuesto el olvido Papal al que ya nos tienen acostumbrados, está volcándose de nuevo ante lo que para todos los habitantes es un acontecimiento irrepetible. Nadie puede tampoco decir que se trata de la respuesta beata de los religiosos y religiosas de este país, las cosas como son, el Estadio Bernabéu estaba tan lleno que no dejaba sitio ni siquiera a un alfiler, y allí los curas y las monjas eran muy pocos, tan sólo los que acompañaban a los alumnos de sus colegios privados.

También el campus de la universidad Complutense estaba rebosante de caras y de cuerpos, de sentimientos más o menos emocionados, nadie lo duda, pero sin embargo las múltiples muestras de alegría y admiración que se están dando al Papa, quizás exceden a lo real y se aproximan a lo teatral. Puede ser que la causa de esas continuas interrupciones en aplausos y voces, en vitoreos y chillidos, no dejen de estar un poco inspiradas en la recientemente sufrida campaña electoral, donde todos creían que cuanto más ruido metieran en los mítines más favorecían a sus líderes favoritos.

Yo estoy por inclinarme a que, aunque sea en una medida pequeña, es lo que está pasando, sólo que aumentado por varios motivos, entre otros que todos quieren ver

al Papa, eso sí es cierto, también porque el crescendo del entusiasmo es cosa clara, y cuanto más se nos incita a él, más nos dejamos embriagar por los gritos y el ruido.

Es bien cierto que España se siente orgullosa de que el Papa nos visite, e igualmente real que todos los que van a verle, y son muchos, esperan sus palabras y bendiciones. Esto sí es una muestra sincera del afecto que hacia el Papa se siente en este país, indiscutiblemente católico por tradición y por raza. Pero al mismo Pontífice ha de resultar molesto tener que interrumpir sus mensajes cada vez que dice dos palabras, porque una avalancha de aplausos y de voces ahogan lo que quiere expresar, y cortan el mensaje que ha venido a traer.

Basta con que suene su voz en cualquiera de los actos que está celebrando para que los presentes se enerven, porque eso no es emoción sino algo mucho más irracional y masivo, en el sentido de masa que se mueve a un mismo son. Para alguien que de verdad quiera escuchar, que no oír, lo que Juan Pablo II trata de explicarnos a los españoles, estos excesos deben resultar intolerables. No hay forma de hilar el contenido completo de un mensaje si para pronunciar veinte palabras se debe parar cinco veces hasta que de nuevo le dejan hablar.

Quede bien claro que el pueblo español ha demostrado su respeto hacia el Papa, su cariño y su admiración. Pero yo pienso que no sólo hay que aplaudirle, sino dejarle hablar y escucharle. Como él mismo dijo en uno de sus mensajes al ser interrumpido: "Yo también os quiero, pero el Papa quiere hablar".

NURIA

Basta ya

Los asesinos no descansan. Durante la campaña electoral, ETA colocó no se sabe cuantas bombas "para impresionar" o para desestabilizar un país que ya se encuentra lo suficientemente maduro como para saber lo que quiere. No nos impresionó. Una vez pasado el 28 de octubre, una vez conocidos los resultados electorales, los terroristas volvieron a actuar, lo que deja bien claramente demostrado que les importa bien poco este país y se puede llegar incluso a pensar que son unos asesinos a sueldo que no luchan ya ni por un ideal, que tienen la droga del asesinato como principio fundamental y no dan ya una tregua a nadie.

Ayer por la mañana, en plena ciudad, en la Moncloa, fue asesinado a sangre fría el general Lago Román, casado y padre de ocho hijos. Fueron encontrados diecinueve casquillos de arma de fuego del calibre 9 mm. Parabellum, munición utilizada normalmente por ETA. Numerosos estudiantes pudieron presenciar tan macabro suceso y es fácil que no lo puedan olvidar ya nunca más. Iban a sus clases y no esperaban ver actuar a cuatro terroristas que en motos, arremetieron contra el vehículo del general y lo ametrallaron hasta causar la muerte de éste.

Nuevamente, un atentado más, no por ello menos importante, no por tantos como hay,

nos hemos acostumbrado. No sabemos cuándo esta gente se dará cuenta de que todo el pueblo español está diciendo basta al asesinato a sangre fría y basta a los asesinos. Queremos vivir en paz y en libertad. Hemos demostrado, votando masivamente, que ya sabemos lo que queremos. Los resultados los conocen ya todos y estamos esperando ver fortalecida la democracia, pero así, con asesinatos, no se consigue más que odio hacia los asesinos. Toda España se duele de estos hechos que no queremos. Es incomprensible el que se produzcan atentados cuando todos estamos felices, más o menos, pero seguros de lo que queremos.

Ni nos pueden acostumbrar a los asesinatos a Fuerzas de la Seguridad del Estado, ni nos acabarán convenciendo con esto de nada, salvo de que personas asesinas no queremos en España. No tienen ningún derecho y deberían ponerse todos los medios necesarios para acabar de una vez por todas con el terrorismo. Que es lo que todos queremos, acabar con él y vivir en libertad y sin miedos de ningún tipo porque nadie, ni aún mediante el más vil asesinato puede quitarnos la idea de nuestra libertad y democracia. No sé cuándo se darán cuenta de una vez por todas de que no queremos más terroristas y de que no van a con-

seguir nada, salvo segar vidas humanas que desde luego es quitar la libertad, pero no la del pueblo.

El general asesinado en Madrid, nombrado recientemente jefe de la División Acorazada Brunete, murió en el acto. Uno más a la larga suma ya de asesinados por grupos terroristas. Basta ya.

L. de E.

Favorecer el escepticismo

Es innegable la extraordinaria labor humanitaria que desempeñan por doquier instituciones como la Cruz Roja o Cáritas, prestas en todo momento a ayudar a las personas necesitadas de todo el mundo, sin distinción de raza, religión o ideología. Tampoco es menos cierto que en nuestro país aún perdura en determinados sectores sociales un cierto sentimiento de recelo o desconfianza hacia este tipo de instituciones, a pesar de que sus objetivos humanitarios están sobradamente demostrados.

En cualquier caso, en su edición de ayer un conocido rotativo madrileño insertaba en sus páginas un hecho que a buen seguro habrá de servir para incrementar el recelo que ciertos ciudadanos sienten hacia las instituciones aludidas en un principio. De forma resumida, la citada información hacía referencia al hecho de que en una capital catalana una mujer había encontrado en un "mercadillo" unas prendas de vestir que días antes sus hijas habían entregado a la Cruz Roja de esa ciudad para que ésta la remitiera a los damnificados de la región levantina, pues esta institución había demandado a los ciudadanos su ayuda para socorrer en lo posible a los miles de personas afectadas por el reciente temporal de lluvias. Tras una serie de indagaciones de la sorprendida señora, parece ser que los responsables provinciales de Cruz Roja la indicaron que dado que la donación de ropa había sido excesiva, se había adoptado la resolución de que aquellas prendas que estuvieran en peor estado fueran puestas en venta, a fin de remitir a los damnificados el importe de la citada venta, aunque ante esta explicación la "ofendida" señora aludió al hecho de que las prendas que sus hijas habían donado estaban en perfectas condiciones, por lo que no consideraba oportuno que hubieran sido puestas a la venta. En definitiva, lo realmente cierto es que no se pudo convencer totalmente a esta señora de que lo realizado por la Cruz Roja era a todas luces coherente, sin que en ningún momento ello pudiera interpretarse como una inmoralidad.

A pesar de que la extraordinaria voluntad de la Cruz Roja es en este caso innegable, al igual que en el resto de sus acciones, por el contrario sí debe reprocharse a los responsables de la institución en esa determinada provincia una total ingenuidad y falta de prudencia, pues evidentemente a través de esta controversia, y su correspondiente publicación en los medios de información, puede quedar en entredicho el buen nombre de Cruz Roja.

La claridad debe ser uno de los primordiales principios que debe presidir todas y cada una de las acciones que lleven a cabo instituciones de las características de Cruz Roja, ya que de no ser así la credibilidad de éstas habrá de perder "muchos eñeros", fomentándose de esta forma el escepticismo que una parte de la sociedad tiene a este respecto. Por ello, hay que esperar que hechos como los mencionados no vuelvan a repetirse en ninguna población española, ya que de esta manera puede ponerse gratuitamente en peligro el transcendental papel que desempeña la Cruz Roja en nuestra sociedad.

SARMENTAL



RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

El Papa en Guadalupe

Queridos hermanos en el episcopado, queridos hermanos y hermanas:

Acabamos de escuchar la Palabra de Yavé dirigida a Abraham: "Sal de tu tierra, de tu parentela, de la casa de tu padre para la tierra que Yo te indicaré. Yo te daré un gran pueblo". Abraham respondió a esta llamada divina y afrontó las incertidumbres de un largo viaje que iba a convertirse en signo característico del pueblo de Dios. La promesa mesiánica hecha a Abraham va unida al mandato de abandonar su país natal. En su camino hacia la tierra prometida comienza también el inmenso cortejo histórico de la humanidad entera hacia la meta mesiánica, la promesa se cumplirá precisamente entre los descendientes de Abraham y por eso a ellos correspondió la misión de preparar, dentro del género humano, el lugar para el ungido de Dios, Jesucristo.

Escuchada aquí, junto al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, esta lectura del Antiguo Testamento, evoca la imagen de tantos hijos de Extremadura y de España entera salidos como emigrantes desde su lugar de origen hacia otras regiones y países. En la encíclica *Laborem Exercens*, he subrayado que este fenómeno antiguo de los movimientos migratorios ha continuado a lo largo de los siglos, y ha adquirido, en los últimos tiempos, mayores dimensiones a causa de las grandes implicaciones en la vida contemporánea. El trabajador tiene derecho a abandonar el propio país en búsqueda de mejores condiciones de vida, como también a volver a él. Sería tantas veces más humano que los responsables del orden económico, como indicaba mi predecesor Juan XXIII, procuraran que el capital buscara al trabajador, y no viceversa. Tal objetivo representa un verdadero desafío a la inteligencia y eficacia de los gobernantes, para tratar de evitar graves sacrificios a tantas familias obligadas a una separación forzosa que pone a veces en peligro la estabilidad y cohesión de la familia, y con frecuencia la coloca frente a situaciones de injusticia.

Un desafío para los responsables del orden nacional o internacional, que han de acometer programas de equilibrio entre regiones ricas y pobres. Hay que tener en cuenta que el sacrificio de los emigrantes representa también una contribución positiva para los lugares receptores, y aún para la pacífica convivencia internacional, pues abre posibilidades económicas a grupos sociales deprimidos y descarga la presión social que el paro produce, cuando alcanza cotas elevadas. Desgraciadamente, los reajustes de mano de obra no se ven, muchas veces, impulsados por propósitos noblemente humanos ni buscan el bien de la comunidad nacional e internacional; sólo responde, con frecuencia, a movimientos incontrolados según la ley de la oferta y la demanda.

Las regiones o países receptores olvidan con demasiada frecuencia que los trabajadores inmigrantes son seres que vienen arrancados, por las necesidades, de su tierra natal. No les ha movido el derecho a emigrar, sino el juego de unos factores económicos ajenos al propio emigrante. Por otra parte, las autoridades políticas y los empresarios tienen la obligación de no colocar a los emigrantes en un nivel humano y laboral inferior a los trabajadores del lugar o país receptor, y la población general ha de evitar muestras de hostilidad o rechazo, respetando las peculiaridades culturales y religiosas del emigrante. A veces éste es forzado a ocupar viviendas indignas, a recibir retribuciones salariales discriminatorias o a soportar una segregación social y afectiva penosa que le hace sentirse ciudadano de segunda categoría, de modo que pasan meses, incluso años, antes de que la nueva sociedad demuestre un rostro verdaderamente humano. Esta crisis existencial incide fuertemente sobre la religiosidad de los emigrantes, cuya fe cristiana disponía quizá de apoyos sólo sentimentales que fácilmente se desmoronan en un clima adverso. Ante estos peligros y amenazas, la Iglesia debe tratar de ofrecer su colaboración para que se halle una respuesta eficaz. Las soluciones no dependen principalmente de ella, pero puede y debe ayudar mediante el trabajo coordinado de la comunidad eclesial del lugar de destino. Yo mismo en años anteriores tuve la oportunidad de encontrarme con muchos connacionales míos, emigrados a varios países del mundo, y puede comprobar cuánto les ayuda y consuela una asistencia religiosa venida con el calor de la patria lejana. Considero por ello fundamental, que los emigrantes se vean acompañados por capellanes, a ser posible de su propio lugar o país, sobre todo, en los sitios donde existe la barrera lingüística. El sacerdote constituye para los inmigrantes, sobre todo para los recién llegados, una referencia confortante, y además puede prestarles orientaciones valiosas en los inevitables conflictos iniciales. A este propósito, quiero alentar, así mismo, el esfuerzo que la Iglesia en España realiza, por medio de los secretariados de pastoral especializada, para integrar la comunidad gitana y eli-

minar cualquier huella de discriminación.

A las autoridades de la nación o lugar de origen corresponde prestar el apoyo posible a los ciudadanos emigrados, especialmente si han ido a países extranjeros; pero más que nadie, los responsables del país receptor han de volcar generosamente sus iniciativas en favor de los emigrantes con auxilios laborales, económicos y culturales, evitando que se conviertan en simples ruedas del engranaje industrial, sin referencia a valores humanos. Apenas hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna, que ver su comportamiento con los inmigrantes.

Desde luego también al emigrante le toca poner por su parte un esfuerzo leal para la convivencia en el nuevo ambiente, en el que se le ofrezca la posibilidad de trabajo estable y justamente retribuido. Muchas veces, de su comportamiento depende disipar recelos y tender puentes de diálogo y simpatía. Con un cuidado particular deben coordinar su conducta el emigrante y las autoridades locales en el caso de familias, que llegadas de otra región española, tengan el propósito de quedar definitivamente asentadas en su territorio. Las dificultades pueden aparecer cuando entre el lugar de origen y receptor existen diferencias de lengua. Al emigrante corresponde aceptar con lealtad su situación real, exponer su voluntad de permanencia y procurar insertarse en los modos culturales del lugar o región que le acoge. Por su parte a las autoridades incumbe no forzar el ritmo de inserción de estas familias, ofrecer la posibilidad de una entrada gradual y serena en la nueva atmósfera, mostrar voluntad pública de no discriminar por motivos de idioma, prestar las facilidades escolares precisas para que los niños no se sientan desamparados o humillados en la escuela, ofreciéndoles enseñanza bilingüe, sin imposiciones, y respaldar iniciativas que permitan a los emigrados conservar la sabia cultura de su región de origen. De este modo, en vez de enfrentamientos penosos e inútiles, el acervo cultural de la zona receptora, a la vez que da, se enriquecerá silenciosamente con matices aportados desde otros ambientes.

Una especial palabra merece el nuevo drama que plantea a los emigrantes la crisis económica mundial, forzándoles a regresar despedidos antes de tiempo. Las naciones poderosas deben un justo trato a estos trabajadores que, con gran sacrificio, han contribuido al desarrollo común. Han sido especialmente útiles más allá de lo que pueda pagarse con un simple salario. Ellos, que son los más débiles, merecen una atención particular que evite cerrar un capítulo de su vida con un fracaso. Al pensar en tantas personas lejanas de su hogar me viene al recuerdo la situación de los detenidos en centros penitenciarios. Muchos de ellos me escribieron antes de mi viaje a España, deseo enviarles mi cordial saludo y asegurarles mi oración por ellos, sus intenciones y necesidades.

La liturgia de la Palabra nos coloca delante la figura de Abraham, nuestro padre en la fe, y también a María que se pone en camino desde Nazaret a Galilea a una ciudad de Judá llamada Ain Karen, según la tradición. Ahí, entrada en casa de Zacarías, saludó a Isabel que pronunció las palabras de la conocida bendición. Junto con los hombres, junto con las generaciones de esta tierra extremeña y de España, caminaba también María, la madre de Cristo. En los nuevos lugares de habitación ella saludaba en el poder del Espíritu Santo a los nuevos pueblos que respondían con la fe y la veneración a la Madre de Dios, de esta manera la promesa mesiánica hecha a Abraham, se difundía en el "Nuevo Mundo" y en Filipinas. ¿No es significativo que hoy nos encontremos en el santuario mariano de Guadalupe de la tierra española y que contemporáneamente el santuario homónimo de Méjico se haya convertido en lugar de peregrinación para toda Hispanoamérica? También yo he tenido la dicha de ir como peregrino al Guadalupe mejicano al principio de mi servicio en la Sede de Pedro. Y he aquí que como en otras lenguas, pero sobre todo en español, ya que en esta lengua se expresa la gran familia de los pueblos hispánicos, resuenan constantemente las palabras con las que un día Isabel saludó a María: "Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre, ¿de dónde a mí que la madre de mi Señor, venga a mí? Porque así que sonó la voz de tu salutación en mis oídos exultó el niño en mi seno. ¡Dichosa la que ha creído lo que se le ha dicho de parte del Señor! Bendita tú". Este saludo une a millones de corazones de estas tierras de España, de otros continentes acomodados en torno a María, a Guadalupe, en tantas partes del mundo. Y así María no es sólo la Madre solícita de los hombres, de los pueblos, de los emigrantes, es también el modelo en la fe y en las virtudes que hemos de imitar durante nuestra peregrinación terrena. Que así sea con mi bendición apostólica para todos.

Las v

La jornada que Juan Pablo II vivió en nuestro país el pasado miércoles, comenzó a las ocho de la mañana en la sede de la Nunciatura, donde mantuvo una reunión con representantes de las diferentes iglesias. El acto comenzó con el saludo que el reverendo Ramón Taibo, obispo de la Iglesia Española Reformada episcopal, pronunció hacia el Papa Juan Pablo II, al que éste respondió a su vez con otras palabras.

También se reunió el Sumo Pontífice con cuatro representantes de la comunidad israelita en España, quienes entre otras cosas manifestaron a Su Santidad que España es una tierra rica en relaciones interconfesionales, ya que aquí convivieron durante siglos personas de distintas religiones. A estas palabras el Papa respondió con un saludo de paz en hebreo: "Shalom", afirmando que los católicos tienen un patrimonio espiritual común con la comunidad judía. Ambos encuentros han concluido con una oración común.

CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Una vez finalizada esta reunión el Papa recibió a los representantes de los diferentes medios de comunicación. A pesar de que era necesaria en un principio una entrada para poder asistir, finalmente, se dejó pasar a todos los periodistas que esperaban en la puerta. Tras una breve disertación, Su Santidad recomendó a los periodistas que no se cansen demasiado. Cuando se retiraba aceptó la petición de posar en una foto con los que estaban presentes.

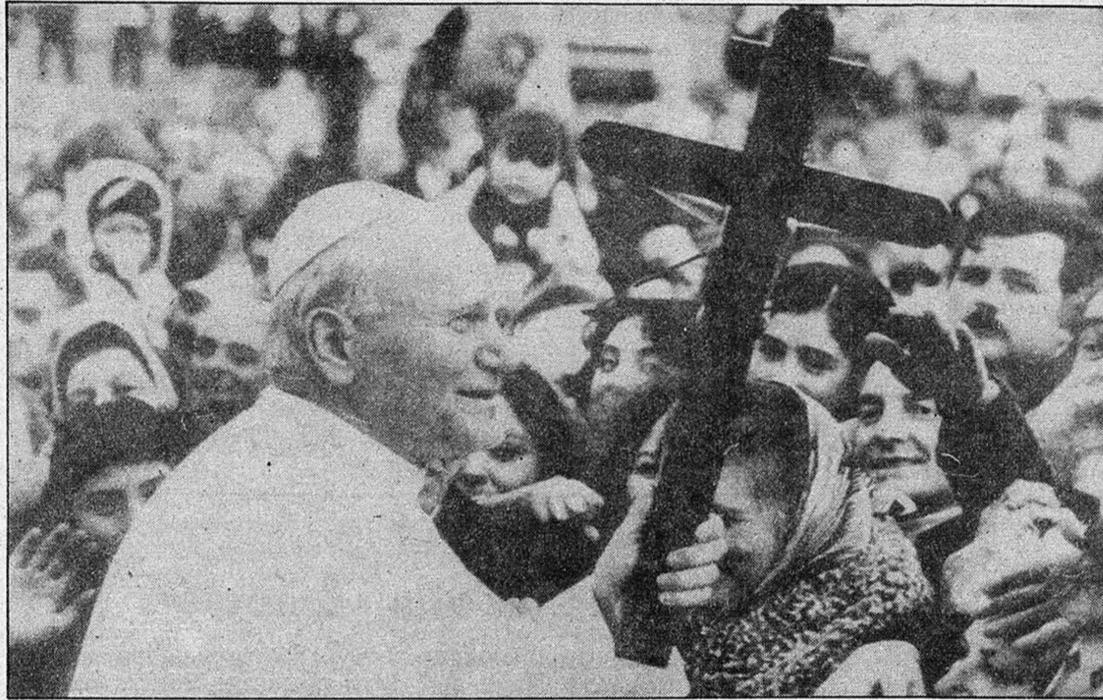
Terminadas estas dos reuniones el Papa pasó a juntarse con los representantes del mundo de la cultura, que igual que el resto de los que han escuchado sus discursos le aplaudieron y le escucharon con interés.

CON LOS UNIVERSITARIOS

No menos interesante fue la aparición de Juan Pablo II en el Campus de la Universidad Complutense, allí, donde miles de jóvenes le esperaban. El Papa pronunció las siguientes palabras:

"Queridos universitarios y universitarias, al terminar mi precedente encuentro, que en gran parte era el vuestro, me dáis la sorpresa de acudir en tan gran número a saludarme. Os lo agradezco muy de veras. Por parte mía os correspondo con un saludo a vosotros y a todos los universitarios de España.

Visitas a Guadalupe, Toledo y Segovia



Conozco por experiencia personal vuestra vida, la aprecio profundamente y la comprendo. Y os aliento a seguir cultivando el espíritu universitario, ese espíritu que es apertura y, sobre todo, itinerario de búsqueda. Porque decir "universidad" es decir búsqueda, investigación, futuro de sociedad. Se que en vuestra generosidad de jóvenes no os satisfacen tantas cosas de nuestra sociedad actual, que deseáis más justa y solidaria. Se también que buscáis algo que pueda dar razón, de verdad, a lo más profundo de vosotros mismos, a esa hondura del espíritu humano que sentía, o al menos presentís. Se que no os bastan —para fundar vuestras vidas— los datos secos de la cultura técnica o la informática. No os basta disponer de noticias y conocimientos dispersos y fragmentarios. Vislumbraís que es preciso dar con una realidad que comunique a las realidades disgregadas en sentido decisivo y final...

La sociedad actual tiene bastante que ver con aquella en la que se abrió paso la primera predicación del Evangelio. Nos sentimos, como muchos hombres de aquella época, aprisionados en nuestra impotencia, sumergidos en múltiples ofertas de salvación que vemos como no definitivas y engañosas. Pero, como sucedió a los hombres de aquella antigua generación, desde la experiencia de nuestra limitación tenemos hoy la vigencia de que un don que nos desborda, una misericordia suma-

mente acogedora, puede salvarnos en plenitud, ofreciéndonos la gratuidad de su amor...

Acoged a Cristo con ánimo abierto. Acoged a Cristo en su Iglesia, que es su presencia permanente en la historia. Porque «Cristo más la Iglesia no es más que Cristo solo».

La Iglesia es la transparencia de Cristo entre los hombres, oscurecida, a veces, por los conductos de los cristianos pecadores, como los demás hombres. La Iglesia cuando se ve con mirada de fe, no es una pantalla que intercepte la comunión de los hombres con Cristo, el Salvador. Quienes perseveran junto al viajero misterioso, como los discípulos de Emaús, acaban por reconocerlo y dirán quizá como ellos: «¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaban en el camino?»

Permitidme terminar estas palabras con las estrofas de uno de los himnos de la liturgia:

Quedaté con nosotros la tarde está cayendo.
¿Cómo te encontraremos al declinar el día,
si tu camino
no es nuestro camino?

Que Cristo acompañe siempre vuestro camino y os bendiga, queridos universitarios y universitarias".

ACTO PARA LA JUVENTUD

Su Santidad el Papa Juan Pablo II tenía como principal acto de la jornada de la que les estamos informando la visita al estadio de fútbol Santiago Bernabéu, donde miles

de jóvenes llegados de todas las ciudades y los pueblos de nuestra geografía aguardaban sus palabras. Desde las tres de la tarde en el recinto, que ya estaba abarrotado, se celebraron una serie de cantos y actuaciones hasta el momento en que el Sumo Pontífice hizo su aparición. En este acto, en la pancarta de Guadalupe que se veía entre otras de diferentes lugares, Juan Pablo II desarrolló toda su fuerza en un discurso inigualable.

"Queridos jóvenes —comenzó— es este uno de los encuentros que más esperaba en mi visita a España. Y que me permite tener un contacto directo con la juventud española, en el marco del estadio Santiago Bernabéu, testigo de tantos acontecimientos deportivos.

En todas mis visitas pastorales en las diversas partes del mundo he querido siempre reunirme con los jóvenes. Lo hago por la gran estima que nutro hacia vosotros y porque sois la esperanza de la Iglesia, no menos que de la sociedad. Ellas, en efecto, dentro de no muchos años, descansarán en gran parte sobre vosotros. Sobre vosotros y tantos miles de compañeros vuestros que están unidos a vosotros en este momento, desde todos los lugares de España desde los que venís.

Se que muchos de ellos —la noticia me llegó a Roma antes de mi salida— querían estar aquí esta tarde. Y que ante la dificultad de encontrar puesto para todos, os mandaron como sus representantes...

Los jóvenes sois capaces de ganar el corazón con tantos de vuestros gestos, con vuestra generosidad y espontaneidad... Quiero deciroslo, no me habéis desilusionado, sigo creyendo en los jóvenes, en vosotros".

Prosiguió con su mensaje afirmando que "ni la droga, ni el alcohol, ni el sexo, ni un resignado pasivismo acrítico —eso que vosotros llamáis pasotismo— son una respuesta frente al mal".

Y terminó con estas palabras: "Jóvenes españoles: el mal es una realidad. Superarlo en el bien es una gran empresa. Brotará de nuevo con la debilidad del hombre. Pero no hay que asustarse. La Gracia de Cristo y sus sacramentos están a nuestra disposición. Mientras marchemos por el sendero transformador de las bienaventuranzas, estamos venciendo el mal, estamos convirtiendo las tinieblas en luz.

Sea este vuestro camino, con Cristo, nuestra esperanza, nuestra Pascua. Y acompañados siempre por la Madre común, la Virgen María. Así sea."

AYER VISITAS A TOLEDO, GUADALUPE Y SEGOVIA

A las 7.30 el Papa se trasladó en el día de ayer desde la Nunciatura al santuario de

Nuestra Señora de Guadalupe, para llegar a las 8.30 al campo de la estación habilitado como heliopuerto, donde el Papa saludó al cardenal González Martín, arzobispo de Toledo, y a los obispos de Coria-Cáceres, Plasencia y Badajoz.

Un cuarto de hora después se celebró la Palabra en la plaza de la Basílica, con una homilía en la que fue el tema principal la emigración. Terminada la homilía el Papa pasó al claustro para saludar a la comunidad franciscana.

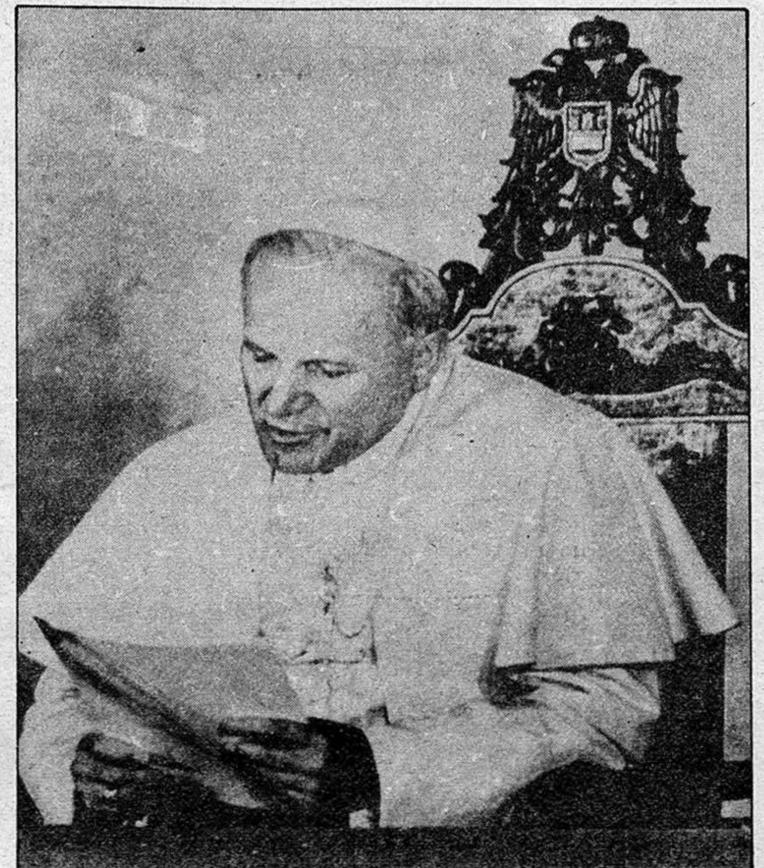
A continuación el Sumo Pontífice hizo una visita al polígono industrial de Toledo, donde celebró una misa y una homilía en la que hizo especial hincapié en lo referente al apostolado. La misa fue la de San Carlos Borromeo, santo del Papa.

Desde allí, se trasladó en coche a la catedral de Toledo, donde realizó una visita privada, y luego al seminario metropolitano, donde realizó la comida y descansó brevemente, para pasar luego a saludar a los seminaristas.

Desde aquí se trasladó a Segovia, donde tras saludar a las autoridades y al obispo celebró la Palabra en la plaza de la Artillería, donde la homilía versó sobre "Dios y la fe en la vida del hombre moderno". Al terminar ésta se trasladó al convento de las Carmelitas donde realizó una visita privada al sepulcro de San Juan de la Cruz, donde tras orar en privado saludará a la comunidad.

Desde allí Su Santidad se trasladó al aeropuerto de Madrid y de allí a la Nunciatura, donde los obispos españoles le felicitaron por ser el día de su santo, así como algunos jóvenes, varios de ellos polacos. Tras esto el Papa terminó finalizando su jornada.

Fotos: Archivo



local

local

local

local

local

La Calle

Si ayer comentábamos lo bien arregladas que estaban dejando ciertas calles de nuestra ciudad, siempre que hablamos del tráfico, circulación o estado de las calles, nos viene a la memoria la famosa ya, por sus adoquines, antigua carretera de Zaragoza, que es el sufrir continuo de todos los conductores y peatones. Cuando se circula por dicha calle, parece como si fueras de rally, como medio-socavones, altibajos y estrecheces. Algo, desde luego, habría que pensar para remediarlo.

o o o o o

Y ya parece que se acercan las Navidades, al menos ya han comenzado a vender participaciones para la lotería de Navidad por todas partes: en las entidades bancarias, en los colegios, las peñas, los establecimientos públicos, etcétera. Aquí en Guadalajara, pasa una cosa muy curiosa a este respecto. Si se encuentran tres amiguetes en un bar y uno de ellos compra una participación o un décimo de la lotería de Navidad, es fácil que los otros dos compren también, pero no por ayudar o no y tampoco con el único fin de que les toque. Lo hacen simplemente porque les daría mucha rabia y envidia que saliera dicho número premiado y solamente le tocara a su amigo, y no a ellos. Cosas de ciudades pequeñas, en donde todos se conocen y todos quieren ser iguales.

o o o o o

Continúan, haciendo caso omiso a la fecha en que ya nos encontramos, las pancartas y carteles de la campaña electoral continúan en nuestras fachadas, en las plazas y barrios de la ciudad, sin que hasta el momento haya quedado esta capital limpia de algo que ya ha pasado y que, por tanto, no debería continuar. Parece como si tan sólo las personas particulares de los diferentes establecimientos se hubieran dedicado a limpiar sus zonas correspondientes. Pero el resto continúa como si tal y, como esto siga así, a este paso nos duran para las próximas. No es que hayan pasado un día o dos, no, ya ha transcurrido una semana, tiempo suficiente para que toda la propaganda electoral, hubiera desaparecido. La propaganda ya no tiene nada que hacer aquí, quien ahora debe hacer algo son los diputados al Congreso y senadores elegidos por el pueblo, el futuro Gobierno y todos los responsables de este país, pero los carteles ya no.

DARDO

Nueva campaña de La Botarga

Según una nota remitida a esta redacción, al iniciarse la temporada 1982-83 el grupo de teatro "La Botarga" ha comenzado a plantearse sus próximos trabajos. Como idea de principio, tienen previsto un montaje infantil y otro de adultos. El montaje infantil, ya decidido y en ensayo, está previsto que pueda sacarse a la luz en Navidades.

Aunque todavía está a falta de confirmación de fechas en estos meses de noviembre, "La Botarga" participará en la Muestra de Teatro de Castilla-La Mancha que organiza la Comunidad Autónoma y que tendrá lugar en Ciudad Real. La obra a representar sería "Pluto o la riqueza", de Aristófanes, de la que se han realizado a lo largo del verano diecisiete actuaciones, tanto en la capital como en varios pueblos de la provincia. Además, y también durante el verano, "La Botarga" puso en pie trece pasacalles, uno de ellos en Alcalá de Henares y otro en la provincia de Avila. Del mismo modo, se escenificaron diez guiñoles.

El montaje infantil que ya prepara "La Botarga", es la obra de Miguel Medina Vicario, titulada "Quico: el niño que quiso ser cómico", con la que el autor consiguió el premio de teatro "La parrilla", en 1981. Es una obra amable, de brujas buenas, hadas

tontas, leñadores honrados, señores falsamente cultos y un niño que quiere, por encima de todo, aprender para ser cómico. Es idea de "La Botarga" llevar esta pieza a todos los Colegios Nacionales de Guadalajara y de la provincia, en el empeño de que fuera posible, creyendo que así será.

Por otra parte, para el montaje de adultos, "La Botarga" intentará el rescate de nuestros clásicos más preclaros: Francisco de Quevedo. La idea de este grupo de teatro sería mostrar el Quevedo más cercano posible a su realidad humana. Los clásicos tienen la virtud y dificultad de que hay que saberlos comprender, para acercarlos al tiempo actual. "La Botarga" quisiera mostrar al Quevedo jocoso y burlón, pero también mostrar sus honduras de hombre.

En relación con estos dos montajes, el pasado sábado, día

30, tuvo lugar una reunión con el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, Avelino Sánchez Tapiz, en la que se expuso el proyecto de "La Botarga", con el propósito de la subvención de dichos montajes. El presupuesto para el montaje infantil alcanzaría la suma de 250.000 pesetas, por lo que "La Botarga" realizaría un total de ocho actuaciones en colegios preferentemente. En el caso del montaje de adultos, el presupuesto tiene un mínimo de 450.000 pesetas, realizando este grupo teatral siete representaciones en lugares al aire libre como barrios y plazas, entre otros. El concejal Avelino Sánchez Tapiz remitió el proyecto al próximo pleno del Ayuntamiento.

El grupo de teatro "La Botarga" es muy conocido en nuestra ciudad y tiene ya una larga trayectoria teatral que espera continuar.

Con motivo de los resultados del PSOE

El alcalde da una recepción

El alcalde de nuestra ciudad, Francisco Javier de Irizar, dará hoy viernes 5 de noviembre, a las 8 de la tarde, una recepción en el Palacio de la Cotilla de la capital, con

motivo de los resultados obtenidos por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las pasadas elecciones generales.

RADIO GUADALAJARA DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA**

local local local local local

El Cine Club Alcarreño, en once meses

Organizó 127 proyecciones

Hoy viernes, tendrá lugar una asamblea general de socios del Cine Club Alcarreño, en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública Municipal, en donde se realizará un balance tanto de la gestión económica como de la cultural, finalizando con ruegos y preguntas. El Cine Club Alcarreño ha organizado numerosas

proyecciones a lo largo del año. Baste decir que, desde el 14 de enero de 1982 hasta el 5 de noviembre, es decir, hasta hoy, el Cine Club Alcarreño ha organizado un total de 127 proyecciones, de las cuales 59 eran películas para mayores, y a las que hay que añadir 19 cortometrajes, que han sido proyectados en 109 días.

En un total de 20 películas infantiles ha participado también el Cine Club Alcarreño. Directores tan conocidos y famosos como Alfred Hitchcock, Orson Wells, Roman Polanski, J. Ford, Chaplin, Bernardo Bertolucci, o de españoles como Luis Buñuel o Carlos Saura han sido presentados, por medio de sus películas, a los aficionados al arte del cine en Guadalajara.

PROXIMAS PELICULAS

Por otra parte, el Cine Club Alcarreño nos ha informado de sus próximas proyecciones que tendrán lugar en el Centro Cívico Municipal, el domingo día 7, a las 7.30 de la tarde, y el lunes a las 8 de la tarde, en donde se proyectará la famosa película de Luchino Visconti titulada "La caída de los dioses".

Hoy, a las ocho

Inauguración de la exposición de Luis Saez

Esta tarde, a las 8, tendrá lugar la inauguración de una exposición de la obra de Luis Saez, en la Sala de Cultura de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, dentro del ciclo "Maestros del arte actual español".

La duración de esta exposición es hasta el día 15 de noviembre, y las visitas

son de 7 a 9 de la tarde. Durante la inauguración se impartirá una conferencia a cargo de Víctor Nieto Alcalde, catedrático de Historia de Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sobre el tema "La vanguardia y tecnología en el arte del siglo XX".

Mañana, Julia Angeles Sarro y Segundo Pastor

Recital poético musical

Con un programa en el que se desarrollará el paralelismo de la música y la poesía en los temas del niño, el amor, la pintura, la Navidad y la Pasión, Julia Angeles Sarro ofrece un recital poético musical mañana, día 6, a las 7 de la tarde.

El fondo musical es de Segundo Pastor, y el lugar donde se celebrará el acto es la Sala de Cultura de la Caja de Ahorros de Zaragoza.

Julia Angeles Sarro es locutora de Radio Nacional en

Madrid, y ha unido su vocación poética al mundo de la radio. Fue ella la creadora de uno de los primeros programas de poesía que se hicieron en Radio Nacional "Poesía con Música".

Ha dado charlas en el Ateneo, en Colegios Mayores, Casas de Cultura y varias Universidades, colaborando en la revista hablada "Palabras" junto a las grandes personalidades de la literatura contemporánea. Sus trabajos literarios han sido publicados en

revistas, y ha ganado concursos como el de San Valentín. Entre sus obras destaca el libro "30 poemas y un cuento", del que han reproducido varios versos diarios como el "ABC" y el "Colombino".

Por otro lado Segundo Pastor, cuya música servirá de fondo en esta ocasión, es académico de número, concertista y compositor. Ha recorrido, tras efectuar numerosos estudios, en constante éxito toda España.

Ayer por la tarde

Reunión de la Ejecutiva Provincial del PCE

Ayer por la tarde se reunió en Guadalajara la Ejecutiva Provincial del PCE, junto a los candidatos provinciales en las pasadas elecciones. El contenido de la reunión fue el análisis de las pasadas elecciones generales.

En la misma el secretario provincial del PCE Francisco Palero presentó un informe que sirvió de base para la discusión.

El contenido de la discusión más los acuerdos que se tomen en el Comité Central del PCE que se reunirá el próximo fin de semana será presentado la próxima semana a las agrupaciones del partido de toda la provincia.

GANARE UN COCHE
SOBRE LA MARCHA

SORTEAMOS 40 SEAT PANDA
PANDA YELLOW
PANDA BLACK
PANDA RED

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PENSIONES DE MADRID
cajamadrid

región

región

región

región

El consejero de Administración Territorial analiza la actividad de su departamento

“Se ha conseguido una mayor agilización de la gestión municipal”

- “Mantenemos la aspiración de seguir prestando a la Administración Local el mismo servicio que le prestaba la Administración Central, pero con una mayor rapidez”
- “Los resultados de las elecciones generales no van a limitar de forma alguna nuestra actividad. Seguiremos trabajando a pleno rendimiento hasta el último momento. Las elecciones generales serán las que en definitiva digan la última palabra”

Días pasados les informamos del viaje a Estrasburgo realizado por el consejero de Administración Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Manuel Lozano Muñoz, para asistir a la sesión plenaria de la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa, que se desarrolló en los últimos días del pasado mes de octubre en la mencionada localidad francesa.

Para conocer más en profundidad los objetivos de este importante viaje del consejero de Administración Territorial, días pasados nos pusimos en contacto con Manuel Lozano Muñoz, quien brevemente nos informó sobre los motivos del mismo “En el Consejo de Europa está incluida la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa, que es un órgano consultivo del Comité de Ministros y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo, siendo igualmente el organismo representativo en el Consejo de Europa de los estados miembros en el tema de poderes locales y regionales”.

CONFERENCIA DE PODERES LOCALES Y REGIONALES DE EUROPA

Según las manifestaciones del consejero de Administración Territorial, las delegaciones de todos los países miembros del Consejo de Europa forman parte de la Conferencia de Poderes Locales y Regionales, entre las que lógicamente se encuentra la delegación española. Esta estuvo integrada en esta ocasión, al igual que en otras anteriores, por representantes de ayuntamientos y comunidades autónomas de nuestro país. Con motivo de la celebración de la aludida sesión plenaria de esta Conferencia, debían acudir a la misma representantes de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Baleares y del Principado de Asturias. El presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo,

designó a Manuel Lozano Muñoz para este cometido, dada la competencia que éste ejecuta en nuestra comunidad autónoma. Asimismo, asistieron a la Conferencia los alcaldes de Málaga, Badajoz, Badalona, Lérida, Pontevedra, Valladolid, y un concejal del Ayuntamiento madrileño y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias. Por parte de las comunidades autónomas tan sólo estuvo presente Manuel Lozano Muñoz, ya que los otros dos representantes de aquéllas excusaron su asistencia a la misma.

En el transcurso de la Conferencia, se constituyeron comisiones de trabajo sobre cuestiones concretas relacionadas con la temática general de la misma, adoptándose una serie de resoluciones que posteriormente fueron sometidas al plenario de la Conferencia. Manuel Lozano Muñoz fue incluido en la comisión de Problemas Regionales y Ordenación del Territorio. El mismo nos explicó la función de ésta, “La comisión estableció diversas resoluciones referentes a problemas y temas de ordenación del territorio que se producen en regiones fronterizas. Precisamente en Badajoz, una provincia que padece estos problemas, va a celebrarse una Conferencia Internacional sobre los problemas que afectan actualmente a regiones fronterizas. Estos problemas pueden ser, por ejemplo, la carencia de infraestructura. Hay factores que inciden en estas regiones y que favorecen o desfavorecen a una de las partes. Basta enumerar el problema del contrabando o de los emigrantes para hacernos una idea del alcance de esta cuestión. Estos temas no solamente se dan en regiones fronterizas españolas, sino que también en las regiones alpinas de Francia e Italia la situación es muy similar”.

Cabe señalar que algunos de los temas abordados en esta sesión plenaria de la

Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa fueron: “Educación de los hijos de emigrados; la especulación del suelo; estatuto y formación del personal de Corporaciones Locales y Regionales; desarrollo de regiones agrícolas, rurales y de montaña; etc.”

Finalmente, en torno a la presencia de Castilla-La Mancha en esta Conferencia, Manuel Lozano Muñoz nos subrayó, “Es realmente muy importante. Esta Conferencia se celebra una vez al año, y aunque en otras ocasiones han asistido representantes de otras comunidades autónomas españolas, evidentemente Castilla-La Mancha era la primera vez que se encontraba en el Consejo de Europa, y esto realmente posee una gran trascendencia para nosotros. Los temas tratados en la Conferencia son muy sugestivos, y los acuerdos que la misma adopte son remitidos al Consejo de Ministros del Consejo, para que éste realice las oportunas recomendaciones a todos sus miembros”.

APOYO A LA ADMINISTRACION LOCAL

No quisimos desaprovechar la oportunidad para preguntar al consejero de Administración Territorial cuál es la situación actual de las actividades propias de su departamento... “Fundamentalmente desde un principio hemos tenido y lógicamente continuamos manteniendo la aspiración, en el área concreta de la Administración Local, de seguir prestando el mismo servicio que prestaba a ésta la Administración Central, pero con una mayor rapidez. Gracias a ello, pienso que hemos logrado una gran agilización de la gestión municipal, lo cual resulta ciertamente importante. Por otra parte, nos estamos dedicando a realizar distintos cursos de reciclaje y perfeccionamiento destinados a funcionarios de la Administración Local, a un nivel



de auxiliares, administrativos y técnicos, excluyendo por lo tanto al personal de los cuerpos nacionales, pues éstos continúan dependiendo de la Administración Central. En estos momentos se está celebrando un curso de las características anteriormente mencionadas en Cuenca, para funcionarios auxiliares y administrativos de las Corporaciones Locales de esta provincia. Hemos considerado más oportuno que estos cursos tengan un ámbito provincial, ya que originaría serias dificultades el tener que desplazar a todos los funcionarios de la región a una determinada población para la impartición de estos cursos. Próximamente se impartirán idénticos cursos en Toledo y Guadalajara, por lo que de esta forma habremos completado ya el ciclo de las cinco provincias castellano-manchegas”.

LAS ELECCIONES GENERALES EN LA REGION

En otro orden de cosas, preguntamos a Manuel Lozano Muñoz si el resultado de las pasadas elecciones generales podía limitar, en cierta manera, la normal actividad no sólo de su consejería sino de los demás departamentos de la Junta de Comunidades, teniendo en cuenta la abrumadora mayoría que ha conseguido el PSOE en la región castellano-manchega, así como la debacle sufrida por UCD, que ostenta actualmente el poder político en la Junta de Comunidades, “En absoluto. Pienso que estos resultados no pueden incidir de manera alguna en la proyección

trazada por las diferentes consejerías de la Junta de Comunidades. Personalmente le aseguro que mi departamento va a seguir trabajando de la misma manera hasta el último momento, es decir, a pleno rendimiento, sin tener en cuenta para nada esos resultados. Las elecciones regionales que se celebrarán entre el 1 de febrero y el 31 de mayo del próximo año, tal y como establece el estatuto de autonomía, serán las que en definitiva digan la última palabra”.

MENTIS DE MANUEL LOZANO

Finalmente, le comentamos al consejero de Administración Territorial que en distintos sectores políticos de la región se ha comenzado a hablar de la posible dimisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades y de la propia Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, en base a los resultados electorales citados anteriormente. En torno a este tema, Manuel Lozano Muñoz nos puntualizó, “Efectivamente a mí también me han llegado esas alusiones, pero yo aprovecho esta oportunidad para decirle que nuestra dimisión no es posible, y desmiento totalmente todos los comentarios y posibilidades que circulan en este sentido, ya que no se puede renunciar al cumplimiento de unas obligaciones, que evidentemente tenemos todos los consejeros. Como ya he dicho antes, las próximas elecciones regionales tendrán que decir la última palabra a este respecto”.

J. C. D.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: 1.ª Preferente

Derrota en El Pardo y victoria frente a Cofanco, balance del Caja

Doble jornada, también para el Caja Provincial de primera preferente, por esas cosas del calendario y al haber habido esta semana dos días consecutivos y festivos. Los rivales de turno han sido el conjunto de El Pardo y el Cofanco.

Jugar dos encuentros en dos días consecutivos, no es precisamente óptimo para ningún equipo, pero la planificación de la temporada que ha hecho la Federación Castellana de Baloncesto obliga a ello, a los conjuntos que militan en categoría preferente.

Al encuentro frente a El Pardo, jugado en terreno de éste, el Caja se presentó con ciertas ilusiones, si bien en sus filas había bajas sensibles. Por otra parte, el ritmo de entrenamientos del segundo equipo del Caja se vio afectado en la semana electoral, en la que el pabellón fue utilizado con dicho motivo en diversas ocasiones, relegando a los hombres del deporte. Por ello el Caja de primera preferente apenas si entrenó en toda la semana previa a su encuentro con El Pardo. Las ausencias de Octavio Pérez y uno de los hermanos Benavente, por deberes del servicio militar, fueron decisivas para el encuentro, así como la falta de banquillo que permitiera un cierto respiro a los hombres que estaban en pista.

El equipo alcarreño perdería el encuentro en los primeros veinte minutos, con un parcial de 36-29 favorable a los locales, ya que en el segundo período el marcador daba un parcial de empate, a 36. El encuentro fue, pues, igualado y sólo se desniveló por las acciones del capitán de El Pardo, Jiménez, que consiguió ni más ni menos que 30 puntos, siendo el auténtico verdugo del conjunto alcarreño.

Lo más destacado en el Caja sería la progresión apreciada en Alberto, Loeches y Oscar, así como el debut del juvenil Lominchar. Yuyi, muy trabajador y entusiasta debe centrarse en sus posiciones para no perder huecos que luego tiene que contrarrestar con personales y un mayor desgaste físico.

En este encuentro el Caja dio

entrada en pista a los siguientes jugadores: Yuyi (4), Lominchar, Alberto (5), Oscar, Loeches (10), Luis Antonio (18), Lanza (2) y Pedro Jiménez (7).

Al final el resultado sería favorable al conjunto local.

El Cofanco sería el segundo rival consecutivo del joven conjunto alcarreño, que tuvo que hacer frente a un difícil encuentro ya que los visitantes del polideportivo municipal tienen como principales virtudes la veteranía y la marrullería. Lo cual es lógico al tener en plantilla jugadores que están ya de vuelta en esto del baloncesto.

De salida el Caja, que esta vez afrontó el encuentro al completo, tuvo una fulgurante racha que colocó a los doce minutos el marcador en un 37-20, tranquilizador. El juego del conjunto alcarreño es rápido y de gran dominio en los rebotes, lo cual supera por completo a sus rivales, desbordados por su propia lentitud.

El sistema defensivo de ambos conjuntos es el de zona, si bien al Caja le da un mayor y mejor resultado que hace prever una fácil victoria, si las cosas no hubieran cambiado. Cuando el encuentro parece encarrilado, el Caja introduce cambios en la segunda mitad, a fin de desarrollar su fin primordial la formación de jugadores para el primer equipo. Es entonces cuando el conjunto visitante hace valer su mayor veteranía y su sabiduría, para situar el marcador a falta de nueve minutos para el final del encuentro con tan solo cinco puntos de diferencia.

El momento es amenazador para la suerte del conjunto provincial en el encuentro, por lo que su entrenador Luis Antonio, pide acertadamente tiempo, y da entrada nuevamente en la cancha a sus mejores hombres. El juego ordenado de los alcarreños supera la presión visitante, por cierto mal efectuada, le valió ese 70-59 definitivo y la suma de dos nuevos puntos.

Caja Provincial: Yuyi (8), Loeches (8), Benavente (2), Román (11), Oscar (8), Alberto (4), Octavio (18), Luis Antonio (8) y Jiménez (2).

FUTBOL:

Comienza la Liga Provincial Juvenil

La liga juvenil de fútbol provincial comenzará el próximo sábado, con la participación de ocho conjuntos, Yunquera, Deportivo Guadalajara, Sigüenza, Pastrana, Azuqueca, Cabanillas, Marchamalo y Alovera. Los encuentros correspondientes a esta liga se jugarán en la tarde de los sábados o las mañanas de los domingos, con la excepción del Sigüenza que podrá hacerlo en las tardes del domingo. Asimismo podrán jugar en la tarde de los domingos, los clubs que se dirijan a la delegación provincial de fútbol.

El calendario reserva las fechas del 6 y 30 de enero, para entrenamientos o encuentros amistosos de la selección provincial juvenil. Y la segunda vuelta se jugará a partir del 8 de enero.

- 6-7 Noviembre: Yunquera-Guadalajara. Sigüenza-Pastrana. Azuqueca-Cabanillas. Marchamalo-Alovera.
- 13-14 Noviembre: Pastrana-Yunquera. Guadalajara-Sigüenza. Cabanillas-Marchamalo. Alovera-Azuqueca.
- 20-21 Noviembre: Yunquera-Sigüenza. Pastrana-Guadalajara. Alovera-Cabanillas. Azuqueca-Marchamalo.
- 27-28 Noviembre: Yunquera-Alovera. Pastrana-Marchamalo. Sigüenza-Cabanillas. Guadalajara-Azuqueca.
- 4-5 Diciembre: Marchamalo-Yunquera. Cabanillas-Pastrana. Azuqueca-Sigüenza. Alovera-Guadalajara.
- 11-12 Diciembre: Guadalajara-Marchamalo. Yunquera-Cabanillas. Sigüenza-Alovera. Pastrana-Azuqueca.
- 18-19 Diciembre: Cabanillas-Guadalajara. Azuqueca-Yunquera. Alovera-Pastrana. Marchamalo-Sigüenza.

TIRO OLIMPICO

Guadalajara, campeona de los Juegos Castellano-Manchegos

Guadalajara por segundo año se proclamó campeona de los II JUEGOS CASTELLANO-MANCHEGOS de tiro olímpico, en las modalidades de Foso Olímpico y Carabina Match, consiguiendo un meritorio tercer puesto para arma corta grueso calibre. Esta es la noticia de mayor relieve que ocupó el espacio deportivo alcarreño los pasados días 30 y 31 de octubre.

Los pronósticos indicaban que Guadalajara podría obtener la mayor puntuación ya que el pasado año, en la inauguración de esta confrontación regional, se alzó holgadamente con el primer puesto y se notaba que se asistía con intención de revalidar el título.

Los tiradores de Foso dieron una muestra de saber competir y obtuvieron marcas de nivel nacional. El resultado no pudo ser más halagüeño, coparon los tres primeros puestos individuales y primero por equipos:

- 1.º Rafael González. Guadalajara. 98/100.
- 2.º Jesús Valenciano. Guadalajara. 97/100.
- 3.º Juan M. Merino. Guadalajara. 96/100.

El equipo "B" tuvo su justo lugar alcanzando el cuarto puesto de la general donde destacó Julio Martí con 94/100, componiendo el equipo los siguientes tiradores: Julio Martín. Guadalajara. 94/100.

José L. López. Guadalajara. 89/100.

Anselmo Anchuelo. Guadalajara. 82/100.

En carabina Match, prácticamente, se repitió el resultado, obteniendo los 1.º, 3.º y 4.º de individuales y primero por equipos, compuesto por los tiradores:

- 1.º José a. Iglesias.
- 2.º Víctor Martínez.
- 3.º Ignacio Hernández.

En arma corta grueso calibre se obtuvo un buen tercer puesto por equipos quedando la clasificación individual de la siguiente forma:

- 5.º José Blanco.
- 8.º José M. Pinto.
- 10.º Cristóbal Caballero.

Se observó una gran

voluntad por parte de los organizadores de que las distintas pruebas se controlasen de acuerdo al programa, aunque se vio que en parte la baja del rendimiento en arma corta estuvo motivada por la falta de instalaciones adecuadas a este tipo de tiradas, que por su género y responsabilidad requieren de un campo de tiro más adecuado.

Puestos en contacto con el presidente de Guadalajara, fiel observador del desarrollo de todas las competiciones nos indicó que para los próximos juegos de 1983 tiene previsto el solicitar su celebración en la capital de la Alcarria, que por derecho propio nos corresponde por ser ganadores dos años consecutivos y que para esas fechas contaremos con el campo de tiro de Guadalajara, actualmente en construcción y que al ser un centro de alto rendimiento se podrán incluir en la modalidad de precisión pruebas de las denominadas olímpicas. Se trata, por tanto, de dar un carácter más relevante a una prueba pionera en su género y de la alta importancia que merece la confrontación a nivel regional Castilla-La Mancha. Este buen presidente de la familia del tiro que es Cipriano Valenciano tiene como objetivo la promoción del deporte del tiro en sus dos vertientes de precisión y plato, y en razón de los resultados que se obtienen esperamos que haga de Guadalajara una marca más allá de la región, para lo cual recibió la más amplia felicitación de tiradores y federativos allí presentes.

En la concentración deportiva además de los tiradores y su presidente asistió como jefe de delegación el vicepresidente, señor Álvarez del Pozo, que en todo momento dio muestras de una organización y servicio a tiradores acorde a los resultados obtenidos. El domingo día 31 tuvo lugar la entrega de los trofeos obtenidos.

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º
Tel.: 23 29 86
GUADALAJARA



Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDA
ALQUILU

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA



POR LA BOCA MUERE...

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

olveti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

OFERTAS

• ¡OCASION! **VENDO CASA** madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **ATENCION** si tiene 18 a 25 años y desea ganar 25.000 pesetas mes trabajando de 10 a 3, venga a vernos. El trabajo consiste en repartir catálogos diarios a domicilios particulares. Si le interesa le podemos informar más ampliamente en Bar Castilla. Avda. del Ejército n.º 15. Guadalajara, lunes de 11 a 1.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUBS

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡**SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿**HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

FELIPE GONZALEZ: "Creo que podemos conseguir un período de transición y una transición muy ordenada de todos los poderes institucionales, que nos va a corresponder asumir. El clima y la disposición del presidente del Gobierno es muy positivo. Creo que estamos haciendo un gran servicio a toda la institucionalización definitiva de la democracia, yo espero que esto vuelva a ocurrir siempre que haya un tránsito de poderes."

Además de tratar los asuntos que surgen cada día en el Gobierno del país que Calvo Sotelo tiene a bien ir comunicando, como, por ejemplo una reunión la semana que viene de la Diputación Permanente y el contenido de algunas disposiciones que van a ir a la misma, hemos hablado de otros temas que tienen una mayor importancia.

Hemos hecho un plan de trabajo que puede ser la parte más importante de la transición, va a consistir en reuniones, algunas de ellas al máximo nivel de áreas de envergadura, como puede ser Economía, Defensa, Interior, etc. En estas reuniones participaré con algún dirigente del partido. Después de la transición se va a ordenar sobre la base de personas que desde el partido estén encargadas de ponerse en contacto en cada Ministerio, y hacer un análisis de la situación, proyectos que quedan pendientes, sugerencias desde los propios ministerios sobre asuntos a decidir lo antes posible.

En definitiva, el espíritu que preside todo este trabajo es hacer una transición ordenada. Permitir que esa transición no tenga que paralizar decisiones que se deban y se tengan que tomar con carácter inmediato, aunque no eran los más; y permitir que la toma de posesión del nuevo Gobierno se haga en un clima de transición de poderes que, a los nuevos responsables del futuro gabinete, les permita comenzar a trabajar desde el primer momento con un conocimiento suficiente de causa. Esto es lo más importante de esta prolongada reunión con Calvo Sotelo que ha sido, al igual que la anterior, extraordinariamente operativa, no solo para nosotros, sino para la institucionalización de la democracia.

Estamos en la intención

de buscar personas expertas que luego van a tener una función distinta y que a la vez que va recogiendo información la podamos procesar por el equipo de recogida de datos que se establece en el local donde ha estado el equipo electoral. Ese equipo entregará la información a los que puedan ser los responsables futuros en el momento oportuno para que tengan idea de lo que tienen que hacer en un plazo inmediato."

JUAN JOSE ROSON (Ministro del Interior): "Herri Batasuna va perdiendo apoyo popular. Este partido ha asumido la idea de no dar soporte a la violencia como se ha visto en su oferta electoral."

La coalición abertzale, a pesar de haber ganado votos ha perdido un diputado y un senador.

El resultado más operativo que puedo trasladar de mi gestión es haber mejorado racionalmente la estructura propia de los Servicios de Seguridad, haber favorecido su modernización y estimulado su especialización más adecuada."

RAMON LABAYEN (Portavoz del Gobierno Vasco):

"Constatamos que la oleada terrorista persiste con los mismos efectos devastadores para el país y asistimos a una campaña especialmente virulenta. Lo grave no es donde ocurre, sino lo que ocurre."

El Gobierno Garaicoechea no ha abordado el tema de las posibles negociaciones entre el PSOE y HB, como intermediario éste de ETA. La organización que al Gobierno autónomo le merecen los resultados definitivos de las pasadas elecciones pone de relieve la ascensión del PSOE a costa del centro y de los nacionalistas, por lo que resulta altamente satisfactorio para el Gobierno. Además estas elecciones nada tienen que ver con unas municipales, y mucho menos con unas regionales."

RUIZ GIMENEZ:

"El PSOE no ha retirado su apoyo a la candidatura mía para defensor del pueblo y sabe que yo sigo estando dispuesto a ella. El PSOE puso mi nombre para defensor del pueblo en la anterior

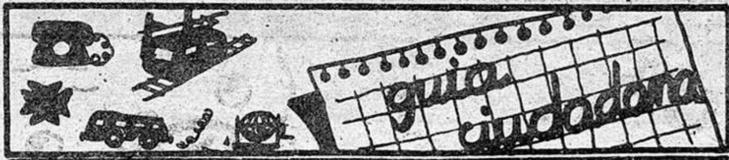
legislatura, ya que el puesto sigue vacante es libre de mantener esta candidatura. Resultará innecesaria una nueva negociación, ya que en el Partido Socialista existe la clara voluntad de seguir adelante con este nombramiento."

LOPEZ ORUEZABAL (Juez del Tribunal Tutelar):

"En materia de protección de menores nuestra ley es eficaz y contempla todas las posibilidades sin ninguna laguna, lo que falla es su grado de aplicación, pues las instituciones que tenemos estaban pensadas para un desarrollo previsto hace varias décadas y hoy están desfasadas y resultan insuficientes. El chico, necesita otro tipo de atención, pero no se debe olvidar nunca la dimensión educativa que conlleva su readaptación. No hay que caer en la sanción porque el chico sea peor que antes, lo que hay que hacer es buscar las razones por las que el chico es peor."

Para esto sería muy conveniente la existencia de unos "grupos de comunidad" que, integrados por miembros de la colectividad donde el menor se desenvuelve, dicten normas de comportamiento y supervisen las medidas a tomar, siempre de forma paralela al aparato judicial. Se trataría en cierto modo de una desestatalización como única solución a los problemas del menor.

La legislación española ocupa un lugar intermedio entre esas legislaturas avanzadas y aquellas que se muestran claramente deficientes, como son las de los países del Tercer Mundo. España es uno de los pocos países del mundo en donde los menores, no pueden ser encarcelados, pues se parte del principio de que el niño es víctima de situaciones y necesita más asistencia, protección, tutela y reestablecimiento de valores que le han sido inculcados que un aparato represivo y sancionador. Se trata de trasladar el problema al campo de la asistencia e instituciones, en donde ya dije falla nuestro país... Esto puede resultar negativo. Lo ideal sería actuar como en otros países donde el juez actúa según el grado de madurez, reincidencia, gravedad, etc. Generalizar la edad penal puede ser perjudicial"



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At. (app.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (app.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (app.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.
MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS: 336

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma

fecha:

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



PROGRAMACIONES

Viernes, 5 de noviembre

HOY

PRIMERA CADENA

9.30 Carta de ajuste.
 9.40 Apertura y presentación.
 9.41 Visita a España de S. S. el Papa.
 12.30 Despedida y cierre.
 13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.

15.00 Telediario.
 15.35 Otras cosas.
 17.00 La otra cara del deporte.
 17.30 Oficios para el recuerdo.
 17.55 Visita a España de S. S. el Papa.
 19.15 Magia.
 20.00 Espacio XX.
 20.30 Más vale prevenir. "Sarampión".
 21.00 Telediario.
 21.35 Resumen visita a España de S. S. el Papa.
 22.00 Un, dos, tres.
 23.30 Vivir cada día. "Sin hogar".

24.00 Skag.
 01.00 Palabras de vida.
 01.05 Telediario.
 01.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.30 Carta de ajuste.
 15.43 Apertura y presentación.
 15.45 Lou Grant. "Inmigrantes".
 16.35 Musical express.
 17.40 La abeja maya.
 18.30 Competición.
 19.30 La clave.
 23.30 De hoy a mañana.
 00.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

P A Z E Z A V A D L I G A H
 A J A U P A R R U O O R C C
 C D O A Z E E P O T I Z A E
 A R N R T C Z T R I A A R P
 R A S O H C E T E P M O R M
 I Z G M S L E S E R L M U F
 O A C O C I U A A E S E I O
 Z C I A T A P C D A C L I J
 E L N O R E A A C A E L A F
 U A L T D P T R R M I I E Z
 Q I E R E R A I O T M P A G
 Z P I R O I O N O I P U I S
 A N E M N C R O T I O L A Z
 V Z L O O M A O Z A A L J P

Aquí adjuntamos los VEINTE PERSONAJES DEL TEBEO NACIONAL que se hallan en la sopera de abajo.
 ALCAZAR, ANACLETO, CARIOCO, CARPANTA, FILEMON, GILDA, GOTERA, JAIMITO, MORTADELO, OTILIO, PAZ, PEDRIN, PETRA, ROMPETECHOS, SACARINO, TRAPISONDA, URRACA, VAZQUEZ, ZAPE y ZIPI.

S I R A M O
 C E N A E R
 N O R N P I
 O I C U L P
 O R E R U L
 N E I B A S
 A B L I S M
 T I B E S T
 O T I T A L

Siete nombre romanos.

SOLUCIONES

- El buril no existía en la Edad de Piedra.
- Una copa llena.

A LA SOPA DE LETRAS:

Siglo. Año. Día. Minuto. Segundo. Rato. Quincena. Mes. Hora. Décima.



• **MODERNO:** "Poltergeist. Fenómenos extraños", con Jobeth Williams, Craigt Nelson y Beatrice Straight. Dirigida por Tobe Hooper. Pases a las 7.00 y 8.45.
 La ciencia ficción se mezcla con el miedo para que usted sienta en su butaca auténtico terror ante lo desconocido. La acción se basa en la vida natural de cualquier familia normal, pero de repente se acercan, van llegando, ya están allí aquellos fenómenos extraños.

Burt Reynolds es Sharky, y nadie puede con él, nadie excepto el perfume de una dama.

• **IMPERIO:** "¡Caray con el divorcio!", con Fernando Esteso, Rafael Alonso, Ricardo Merino, María Salerno, Nadiene Rochet, Vanesa Hidalgo, Manuel Alexandre y Agustín Gómez. Dirigida por Juan Bosh. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.
 Película española de típico sentido del humor y el chiste.

• **COLISEO LUENGO:** "La brigada de Sharky" con Burt Reynolds, Vitorio Gassman, Brian Keith, Charles Durning, Earl Holliman, Berbie Casey, Henry Silva, Darryl Hickman, Richard Libertin y Rachel Wald. Dirigida por Burt Reynolds. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.
 Película en la que se entremezcla la aventura, con la agresividad y el humor.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Memoria de las actividades de la Dirección Provincial de Sanidad

La Sanidad mejora en nuestra provincia

La Dirección Provincial de Sanidad ha presentado una memoria de las actividades desde primeros de enero de 1982 hasta el pasado mes de agosto incluido, en donde cabe destacar el aumento considerable de análisis efectuados, así como la ampliación de consultas y, por supuesto, las inversiones realizadas en la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, el más importante proyecto realizado hasta el momento en esta materia.

Muy resumidamente, para dar una idea de las actividades realizadas en este período, citaremos algunas de ellas, las más importantes.

INSPECCION DE SANIDAD

Dentro de la inspección de Sanidad, se hayan incluidas el área médica, el área farmacéutica, el área veterinaria, en donde las inspecciones han sido notablemente superiores a las del pasado año. Así, en el área médica se han efectuado un total de doce inspecciones y han sido visitadas diez localidades; en el área farmacéutica, diecinueve inspecciones y diez localidades visitadas; y en el área veterinaria, 39 inspecciones y dieciséis visitas a diversas localidades de la provincia.

MEDICINA PREVENTIVA

En el caso de la medicina preventiva, tema de interés primordial para la Dirección Provincial de Sanidad, en epidemiología y luchas sanitarias, se han realizado un total de 185 visitas y 88 encuestas. Exámenes de la salud se han efectuado 2.542 y han sido expedidos un total de 2.074 carnets de manipuladores de alimentos. En cuanto a las luchas sanitarias específicas, se han realizado 837 consultas de diagnóstico precoz del cáncer, tema este también importante por la trascendencia que tienen la medicina preventiva en estos casos. Por otra parte, los dispensarios en la Dirección Provincial de otorrinolaringología y maternología han aumentado sus consultas nuevas, siendo estas 1.248 y 281 respectivamente, a diferencia de las consultas antiguas, que eran 97 y 55 también respectivamente.

PROMOCION DE LA SALUD

La sanidad infantil destaca en este apartado, habiéndose realizado siete cursos y conferencias sobre este tema y habiendo sido visitados 94 centros estatales. Exámenes de salud específicos se han

realizado a 157 profesores y a 8.550 alumnos, dándose veintinueve cursos y conferencias sobre este tema. Dentro de otras actuaciones de promoción de la salud, hay que destacar la orientación familiar, en donde el número de consultas aumenta paulatinamente, habiéndose efectuado 1.632 consultas.

LABORATORIOS DE SALUD

Dentro del tema de laboratorios de salud, la nota característica ha sido el aumento de los análisis efectuados, tanto en los laboratorios de la Dirección (1.632), como por sanitarios locales (1.530), así como el número de análisis solicitados, controles de depuración, especificación general de los análisis, destacando, a modo de ejemplo, los análisis solicitados por el público que ascienden exactamente a 8.789.

SALUD PUBLICA

Tanto en actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, en luchas sanitarias y epidemiología, sanidad ambiental y sanidad infantil y escolar se han iniciado numerosos expedientes, habiéndose resuelto un total de 136 expedientes.

Alianza Popular de Guadalajara

PRESENTA SUS COMISIONES DE TRABAJO MUNICIPALES

Según una nota del gabinete de prensa de Alianza Popular, de acuerdo con las instrucciones emanadas de AP de Madrid, Alianza Popular de Guadalajara crea unas Comisiones de Trabajo Municipales con objeto de estudiar la problemática municipal y plasmar sus conclusiones en un programa de gobierno local.

Este trabajo ha estado abierto a todos los afiliados y simpatizantes del partido que desean aportar ideas y que quieren formar parte de alguna de las Comisiones de Trabajo.

Los trabajos de algunas comisiones —como Educación y Cultura, Servicio Contra Incendios, Gabinete de Documentación— están prácticamente terminados. Otras como Deportes se encuentran en período avanzado y algunas están en situación embrionaria a causa

del parón sufrido por las elecciones generales recientes.

Una vez finalizado el trabajo de las comisiones, que siguen abiertas a todo tipo de aportación por parte de los afiliados y simpatizantes de AP de Guadalajara y antes de su publicación, se tendrá una reunión con afiliados y simpatizantes con objeto de que lo conozcan y analicen.

Las Comisiones de Trabajo son las siguientes:

COORDINADOR GENERAL: Enrique Llano Suárez. **ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL:** Felipe Solano Ramírez. **PRESIDENCIAS DE COMISIONES. EDUCACION Y CULTURA:** José Díaz García, Enrique Llano Suárez. **SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO:** José María Matuteo Alvarez, Victoriano López Sanz. **MERCADO Y MATADERO MUNICIPAL:** Rafael Zurro García. **DEPORTES:** Manuel

Martínez Martínez, Angel García Sanz. **SANIDAD:** Carlos Sanz Chamón, José Ignacio Centenera Jaraba. **POLICIA MUNICIPAL-VIALIDAD Y TRAFICO:** Eduardo Villafranca Mesa, Eduardo Maestro Serrano. **PARQUES Y JARDINES Y HABITAT CIUDADANO:** Paz Iravedra Zuazo. **AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD:** Rafael Hernando Fraile. **SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA:**

Alfredo Sanz Checa. **PROBLEMATICA JUVENIL:** M.ª Dolores Fernández Fernández, Luis Alberto Natividad Ruiz. **GABINETE DE DOCUMENTACION:** Conrado Puertas Martín, Agustín Caballero Moreno. **APODERADOS E INTERVENTORES:** Eugenio Castillo de Andrés, Luis Romero del Amo. **URBANISMO:** Jesús Villaverde Bermejo, Ramón Valentín Gamazo.

Conmemoración del II Centenario de su nacimiento

"Mito y realidad de Nicolo Paganini"

Pasados los más fecundos momentos de la producción musical beethoveniana y muerto ya su protagonista, la música que había entrado en el período denominado "Romántico", empieza a liberarse de convencionalismos atrozantes, discurren en pos de una mayor libertad de expresión y liberación del sentimiento, lo que acarrea una auténtica revolución para las formas operísticas, sinfónicas o virtuosísticas.

Berlioz se alza como hito, por su monumentalidad sinfónica mientras que Nicolo Paganini (1782-1840) es el exponente máximo del virtuosismo instrumental ostentando además, la doble faceta de compositor-intérprete.

Fue amigo y en cierta forma mecenas de Berlioz quien habría de dedicarle su sinfonía "Harold en Italia", en la que incluye una parte solista para viola, instrumento que, al igual que el violín, dominaba con perfección.

Ahora, se conmemora el segundo centenario del nacimiento de Paganini, acaecido en Génova el año 1782. Apenas nueve años más tarde, debutaba como violinista. Desde ese momento su carrera habría de estar envuelta en la bruma de la leyenda y asociada a extraños pactos diabólicos.

Su aspecto cadavérico, la desgarrada figura, la indumentaria, siempre negra, contribuirían, en gran manera, a fomentar ese halo misterioso, como personaje del más allá, imagen que el violinista genovés, nunca trataría de cambiar, puesto que, unida a sus facultades técnicas, constituían el éxito de su carrera y el mejor señuelo publicitario.

Ningún personaje de la época, incluyendo al no menos afamado Franz Listz, provocó mayor conmoción con sus interpretaciones ni resultó ser tan comercial como Paganini.

Poseía una imaginación absolutamente infrecuente para poner sobre el pentagrama músicas, cuya dificultad, en la mayoría de los casos, resultaban insuperables para el resto de los violinistas, unida la facilidad de su improvisación

a la perfección técnica. El resultado fue un legado de cinco conciertos para violín, algunas obras para viola, variaciones sobre aires populares, y la colección más importante dentro de la literatura violinística, piedra de toque para cualquier instrumentista, que son los Veinticuatro caprichos, en los que están condensadas todas las dificultades imaginables. "Armónicos dobles", "triples cuerdas", "arpeggios", pasajes endiablados, constituyen la base a partir de la cual construye estos "caprichos", efectivamente, locuras de su imaginación.

Paganini fue igualmente un excelente guitarrista, haciendo compatibles ambas técnicas e introduciendo en ella, efectos que con éxito, había experimentado ya en el violín.

Poseyó uno de los instrumentos del constructor y violero Guarneri de Gesu, conocido como "el cañón", que había recibido de un comerciante francés, como obsequio, tras escucharle en una de sus actuaciones. Circunstancia que vino a solventar el problema creado, al haber empeñado Paganini su propio violín, para poder hacer frente a las deudas de juego, actividad a la que el virtuoso dedicaba gran parte de su tiempo. Con anterioridad, había ganado un violín Stradivarius, tras haber interpretado un complicado concierto "a primera vista", sin cometer error alguno.

Fue sin duda, prisionero de su propia técnica y fama. Aún cuando amaba profundamente la música de otros compositores y la ejecución camerística, tuvo siempre que relegarlos de sus programas ya que su público habitual, esperaba oírle tocar esos deslumbrantes alardes virtuosísticos.

Nicolo Paganini, su escuela, su técnica fueron la síntesis de una larga tradición violinística, ajena a tan endemoniados malabarismos.

Murió víctima de un cáncer de garganta cuando contaba 58 años de edad.

Ramón
PERALES DE LA CAL